

**IMPLEMENTACIÓN DEL EXPEDIENTE MUNICIPAL  
EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN CAUCA**



**LUZ MAGALY CABEZAS GÓMEZ.**

**PROGRAMA DE GEOGRAFÍA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES  
UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
POPAYÁN  
2010**

**IMPLEMENTACIÓN DEL EXPEDIENTE MUNICIPAL  
EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN CAUCA**

**LUZ MAGALY CABEZAS GÓMEZ.**

**DIRECTOR**

**Mg. Usuardo Ramírez Rico.**

**Informe Final de pasantía para optar al Título de Geógrafa**

**PROGRAMA DE GEOGRAFÍA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES  
UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
POPAYÁN  
2010**

## **DEDICATORIA**

### ***A Dios***

*Por haberme dado la vida, la fortaleza y su infinita bondad para terminar este proyecto.*

### ***A mi madre***

*Por su ayuda y apoyo en todo momento, por sus consejos, sus valores, pero más que nada, por su amor.*

### ***A mi hijo***

Por darme la fuerza necesaria para enfrentar cualquier situación por difícil que sea, *con mucho amor para el que es mi vida y mi adoración.*

### ***A mis familiares***

*Por colaborarme de una u otra forma en la elaboración de este trabajo.*

### ***A mi amiga***

*Por compartir sus conocimientos y guiarme en la elaboración de este trabajo que marca el fin de una etapa y el comienzo de otra.*

**LUZ MAGALY CABEZAS GÓMEZ.**

## **AGRADECIMIENTOS**

### **UNIVERSIDAD**

- Al Profesor USUARDO RAMÌREZ RICO, director del trabajo de grado, por su colaboración, dedicación y compromiso a lo largo del proceso.
- Gracias a cada uno de los profesores que hicieron parte de mi formación profesional compartiendo sus conocimientos y experiencias.

### **INSTITUCIONES**

VICTOR ARMANDO PARTINEZ PERAFAN  
Alcalde Municipal 2008-2010

ALVARO IMBACHI ANACONA  
Alcalde Municipal 2010- 2011

MAUREDY ALEXI PERDOMO  
Jefe de Proyectos

EINAR COLLO CAMPO.  
Jefe de control Interno

DEISY GOMEZ GÓMEZ  
Secretaria Despacho Municipal

MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
DIEGO CHILITO.  
Presidente concejo municipal

## INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

**Título:** Implementación del Expediente Municipal en el Municipio de San Sebastián - Cauca

**Nombre de estudiante:**  
Luz Magaly Cabezas Gómez.

**Línea de investigación:**  
Ordenamiento Territorial

**Tipo de trabajo:**  
Pasantía.

**Localización del proyecto:**  
Municipio de San Sebastián Cauca.

**Periodo de ejecución:**  
Un Semestre Académico.

**Asesor por parte de la Universidad**

Mg. Usuardo Ramírez Rico

Jefe Departamento de Geografía.

Asesor por parte de la Corporación Autónoma Regional del Cauca:

Alejandra Agredo

Oficina de gestión ambiental.

**Asesor por parte de la Alcaldía**

Jefe de Planeación:

Ing. Eduardo Ruíz.

**Institución o lugar de Ejecución.**

Alcaldía Municipal de San Sebastián

Oficina de Planeación Municipal

## TABLA DE CONTENIDO

	Página.
INTRODUCCIÓN	13
1.0 MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÀN	15
1.1 Generalidades	
2.0 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	20
3.0 MARCO TEÒRICO	22
3.1 Bases Conceptuales del Ordenamiento Territorial con Relación a la Geografía.	22
4.0 BASE NORMATIVA	23
4.1 Marco Legal del Expediente Municipal	23
4.1.1 Ley 388 de 1997	23
4.2 Marco Legal de Sistema de Seguimiento y Evaluación	24
4.2.1 Decreto 879 de 1998	24
4.2.2 Ley 902 de 2004	24
4.2.3 Decreto 4002 de 2004	24
4.2.4 Gestión del Riesgo	24
5.0 IMPORTANCIA DE LOS INDICADORES EN EL EXPEDIENTE MUNICIPAL	24
6.0 VIGENCIA DE LOS CONTENIDOS DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	25
7.0 METODOLOGÍA	26
7.1 Fase I: Conformación del Archivo Técnico e Histórico de la Planificación Territorial.	27
7.1.1 Documentos del E.O.T	27
7.1.2 Estudios técnicos	27
7.1.3 Regulación.	27
7.1.4 Información Histórica de la Planificación Territorial	27
7.1.5 ESTRUCTURA GENERAL DEL ACUERDO MUNICIPAL DE SANSEBASTIÀN	28
7.1.6 Cartografía Oficial	30

7.2	Fase II: Sistema de Seguimiento y Evaluación del Esquema de Ordenamiento Territorial.	32
7.2.1	Lectura selectiva y operativa del E.O.T.	32
7.3	IMPLEMENTACIÓN DE INDICADORES.	42
8.0	EXPEDIENTE MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN CAUCA. Resultados.	44
8.1	Matriz No. 1 Políticas	44
8.2	Matriz No. 2 Objetivos	45
8.3	Matriz No. 3 Estrategias	46
8.4	Matriz No. 4 Contenido Estructural Rural	48
8.4.1	Respecto a las Normas relacionadas con el Acuerdo 059 del 2002.	48
8.4.1.1	En la dimensión ambiental	48
8.4.1.2	En la dimensión económica	48
8.4.1.3	En la dimensión sociocultural	49
8.4.1.4	Referente a zonas identificadas o cartografía temática	49
8.4.1.5	Objetivos y Estrategias en la zona rural	49
8.5	Matriz No 5. Componente Urbano	51
8.5.1	Normas relacionadas con el Acuerdo 059 del 2002	51
8.5.1.1	En la dimensión ambiental	51
8.5.1.2	En la dimensión económica	51
8.5.1.3	En la dimensión sociocultural	51
8.5.1.4	En la dimensión Político Administrativa	52
8.5.1.5	Referente a zonas identificadas o cartografía temática.	52
8.5.1.6	Objetivos y Estrategias en la zona urbana	52
9.0	Matriz No. 6 Proyectos Identificados	54
10.0	Matriz No. 7 Análisis de cumplimiento Fase I	54
11.0	Matriz No.8 Análisis de cumplimiento Fase II	55
12.0	FASE IV. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL EOT.	57
13.0	RESULTADOS TRABAJO DE CAMPO EN ZONA RURAL Y URBANA	68
14.0	RECOMENDACIONES POR COMPONENTE	71
14.1	componente general	71
14.2	Componente urbano	72
14.2.1	Usos del suelo	72
14.2.2	Equipamientos colectivos	72
14.2.3	Vivienda	72

14.3	Componente rural	73
14.3.1	Áreas de conservación	73
14.3.2	Sistemas de aprovisionamiento	73
14.4	amenazas y riesgos	73
14.5	Proyectos de ejecución	74
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>76</b>



## LISTA DE TABLAS

		Página.
<b>Tabla 1</b>	Proceso de Compilación y revisión del E.O.T San Sebastián Cauca	28
<b>Tabla 2.</b>	Contenido estructural E.O.T de San Sebastián Cauca	29
<b>Tabla 3.</b>	Cartografía Oficial	31
<b>Tabla 4</b>	Fortalezas y Debilidades en el Diagnóstico	33
<b>Tabla 5</b>	Componente General	39
<b>Tabla 6.</b>	Componente Urbano	40
<b>Tabla 7</b>	Componente Rural	41
<b>Tabla 8.</b>	Tipo de Indicadores del Expediente Municipal	42
<b>Tabla 9.</b>	Análisis de contenidos Componente General	47
<b>Tabla 10.</b>	Contenido Estructural Rural	50
<b>Tabla 11</b>	Contenido Estructural Urbano	53
<b>Tabla 12.</b>	Análisis de proyectos	55
<b>Tabla 13.</b>	Sector educación	59
<b>Tabla 14.</b>	Sector salud	60
<b>Tabla 15.</b>	Sector Cultural	61
<b>Tabla 16.</b>	Agua potable y saneamiento básico	61
<b>Tabla 17.</b>	Servicios públicos	62
<b>Tabla 18.</b>	Prevención y atención de desastres	62

<b>Tabla 19.</b>	Infraestructura de transporte	63
<b>Tabla 20</b>	Vivienda	64
<b>Tabla 22.</b>	Desarrollo agropecuario empleo y productividad	64
<b>Tabla 23.</b>	Justicia, seguridad y convivencia ciudadana	66
<b>Tabla 24.</b>	Desarrollo comunitario	66
<b>Tabla 25.</b>	Apoyo a grupos vulnerables	67
<b>Tabla 26.</b>	Proyectos Rurales	68
<b>Tabla 27.</b>	Proyectos Rurales Resguardos Indígenas	69

## LISTA DE FIGURAS

	Página.
<b>Figura 1.</b> Municipio de San Sebastián en el Departamento del Cauca.	18
<b>Figura 2.</b> Municipio de San Sebastián	19
<b>Figura 3.</b> Vigencias Constitucionales	26

## LISTA DE FOTOS

	Página.
<b>Foto 1.</b> Asesoría y acompañamiento en la producción de café vereda el Rodeo, año 2010	68
<b>Foto 2.</b> Mejoramiento y ampliación de las redes viales, vereda Higuerones, Año 2010.	68
<b>Foto 3.</b> Seguridad alimentaria, vereda Pueblo Viejo, año 2010	68
<b>Foto 4.</b> Asesoría y capacitación en la producción cosecha y post cosecha de cultivos andinos, vereda El Porvenir, resguardo Yanacona, año 2010.	69
<b>Foto 5.</b> Cultivo de guandul, Vereda Loma Grande, resguardo Yanacona, año 2010.	69
<b>Foto 6.</b> Cultivo de quinua, vereda La Esperanza, resguardo yanacona, año 2010.	69
<b>Foto 7.</b> Construcción de colector para agua lluvia. , El Rosal, año 2010.	70
<b>Foto 8.</b> Planta de procesamiento y transformación de harinas, El Rosal, año 2010.	70
<b>Foto 9.</b> Adecuación de hogar agrupado, El Rosal, año 2010.	70

## INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la planificación del territorio ha estado ligado a la instauración de políticas de ordenamiento, las cuales han venido planteándose desde hace años, atrás, con la aparición de la ley 9 en 1989; pero realmente la Constitución de 1991 fue la que constituyó las bases del proceso de descentralización, asignando a los municipios la competencia directa sobre la planificación y administración del suelo urbano y rural de modo que las entidades territoriales quedaran como responsables del impulso del desarrollo en sus territorios, lo que hizo necesario la implementación de una ley que reglamentara el ejercicio del Ordenamiento Territorial del Municipio así aparece la ley 388 de 1997 en donde se definen mecanismos que permiten a los municipios promover el Ordenamiento de su Territorio y el uso equitativo y racional del suelo mediante los POT. La misma ley propone en su Artículo 112, hacer seguimiento y evaluación del desarrollo territorial a través de un sistema de información propio denominado Expediente Municipal.

La elaboración del Expediente Municipal de San Sebastián se define como un proceso de diagnóstico, control y seguimiento del estado en que se encuentra el municipio, en lo relacionado a la política de Ordenamiento Territorial. De esta manera el presente informe describe el proceso llevado a cabo en la elaboración del expediente municipal, para lo cual se realizó la revisión del archivo técnico e histórico en la oficina asesora y coordinadora de planeación, donde se consulto en primer lugar el documento técnico de soporte del Esquema de Ordenamiento Territorial conformado por: el Componente General, Componente Urbano, Componente Rural, el Proyecto de Acuerdo 059 de 2002 por el cual se adopto el E.O.T y la cartografía existente.

La metodología utilizada para realizar el expediente municipal de San Sebastián Cauca, fue la del Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial a la cual se le realizaron ajustes necesarios para la presentación de la información clasificada en ocho matrices: políticas, objetivos, estrategias, contenido estructural rural, contenido estructural urbano, proyectos identificados, análisis de

cumplimiento fase 1, análisis de cumplimiento fase 2, permitiendo así construir elementos para facilitar su diligenciamiento manipulación y análisis adecuado de los componentes general, urbano y rural contenidos en el EOT de San Sebastián Cauca. También es importante mencionar que dentro del procedimiento metodológico se realizaron salidas de campo en algunos sitios de la zona rural y urbana con su respectivo registro fotográfico, con el fin de resaltar los aspectos positivos y negativos de las dimensiones ambiental, económica y sociocultural del documento técnico de soporte y corroborar los proyectos formulados en el EOT y ejecutados en la actual administración municipal.

Con la implementación del expediente municipal se pretende dar a conocer los principales aspectos concernientes a la Planificación tanto urbana como rural, amenazas, riesgos y la cartografía del municipio; los cuales se espera sean tenidos en cuenta por parte de las futuras Administraciones Municipales en el momento de revisión o ajustes al Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de San Sebastián Cauca. Dicha implementación fue realizada por la estudiante Magaly Cabezas Gómez del programa de geografía de la Universidad del Cauca; como parte del trabajo de grado para optar al título de Geógrafa, con el apoyo de instituciones como la alcaldía y Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC).

# 1. MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN CAUCA

## 1.1 Generalidades

“El Municipio de San Sebastián fue fundado en 1.562 por Pedro Antonio Gómez, se encuentra ubicado en la Cordillera Central del sistema montañoso de los Andes, en zona del Macizo Colombiano, al sur del departamento del Cauca, su extensión es de 436 Km<sup>2</sup> equivalentes a 43.600 has, a una altura de 2.400 m.s.n.m, cuya temperatura oscila entre los 8° y 22° C.

San Sebastián limita por el norte con el Municipio de La Vega, al sur con el Municipio de Santa Rosa, al occidente con los municipios de Almaguer y Bolívar y al oriente con el Municipio de San Agustín (Departamento del Huila) y el Municipio de Santa Rosa. (Ver Mapa 1).

El municipio de San Sebastián en su área urbana cuenta con una cabecera municipal que lleva su mismo nombre, dividida en tres barrios: Obrero, San Francisco y Centro; el sector rural está conformado por seis corregimientos a saber: Santiago, Venecia, Marmato, Valencia, Paramillos y el Rosal y un resguardo indígena legalmente constituido, establecido en tres corregimientos: San Sebastián, Venecia y Marmato, que junto con otros resguardos conforman el gran resguardo indígena Yanacona del Macizo Colombiano. Su origen e historia a través del tiempo, sus costumbres, su dialecto, sus actividades artesanales, sus mitos y leyendas, forman parte de esta etno – diversidad de la zona”.<sup>1</sup> (Ver Mapa 2)

El paisaje del Municipio de San Sebastián, muestra un área ubicada en el Macizo Colombiano, que aporta a esta gran estrella fluvial una cadena de lagunas entre las que encontramos: la Magdalena, Santiago, Cusiyaco, y Sucubúm entre otras, ubicadas en el corregimiento de Valencia y el Departamento del Huila, donde nacen dos de los principales ríos de nuestro país; Magdalena y Caquetá, que

---

<sup>1</sup> SAN SEBASTIÁN. Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) Municipio de San Sebastián Cauca 2001. Pág. 25.

aparte de ser fuentes hídricas de carácter nacional, son de gran importancia ambiental y socioeconómica para el desarrollo de la región.

El Municipio en su extensión cuenta con los pisos térmicos de páramo, frío, templado y en una mínima parte cálido, también su geomorfología le permite contar con una zona de valle plana a ligeramente plana, una zona montañosa con un relieve fuertemente quebrado, cimas redondeadas, laderas largas e irregulares.

La economía del Municipio de San Sebastián se basa principalmente en prácticas agropecuarias, produciendo diversidad de alimentos debido al sistema montañoso y sus diferentes pisos altitudinales, de los cuales cabe destacar: la papa, y la producción ganadera en el valle de las papas, generando recursos económicos para el Municipio; además, se tiene a menor escala productos de "pancojer" como el maíz, caña panelera, frutales, frijol y otros. Dentro de la economía también se ha desarrollado la extracción de madera en zonas con gran potencial arbóreo de donde se sacan tablas, vigas y postes, sin tener en cuenta que se está interviniendo el bosque natural, afectando gravemente el equilibrio ecológico.

Su gran potencialidad, el agua ha permitido iniciar la explotación piscícola, que aunque incipientes, se viene aprovechando como un renglón productivo del municipio que genera recursos para grupos o familias donde se encuentra.<sup>2</sup>

De acuerdo con la información demográfica suministrada por el DANE<sup>3</sup>, para el último Censo realizado en el 2005 la población total de San Sebastián es de 10.811 habitantes de los cuales el 93.31% se encuentra distribuido en 53 veredas del sector Rural y el 6.69% restante en el perímetro Urbano (incluido el Resguardo indígena Yanacona). La composición de la población por edades presenta un 12,64% menores de cuatro años equivalentes a 1.146; un 36.57% entre 5 y 19 años equivalente a 3.314, un 37.62% entre 20 y 49 años equivalente a 3.409 y

---

<sup>2</sup> *Ibíd.*, Pág. 65.

<sup>3</sup>. DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE); censo 2005. Tomado de [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co) noviembre 5 2008



13.16% mayores de 50 años equivalentes a 1.193. “En el municipio de San Sebastián a nivel de educación básica primaria, la cobertura, si se liga a la existencia de escuelas en las veredas, es amplia: 34 de las 54 veredas cuentan con escuelas que equivalen al 62.96% de cobertura. El municipio cuenta con 34 escuelas, 1 en la zona urbana y 33 en la zona rural; a nivel de educación media, el municipio cuenta con 4 Colegios: 1 ubicado en la cabecera municipal, 3 ubicados en las cabeceras corregimentales: El Rosal, Valencia y Santiago.

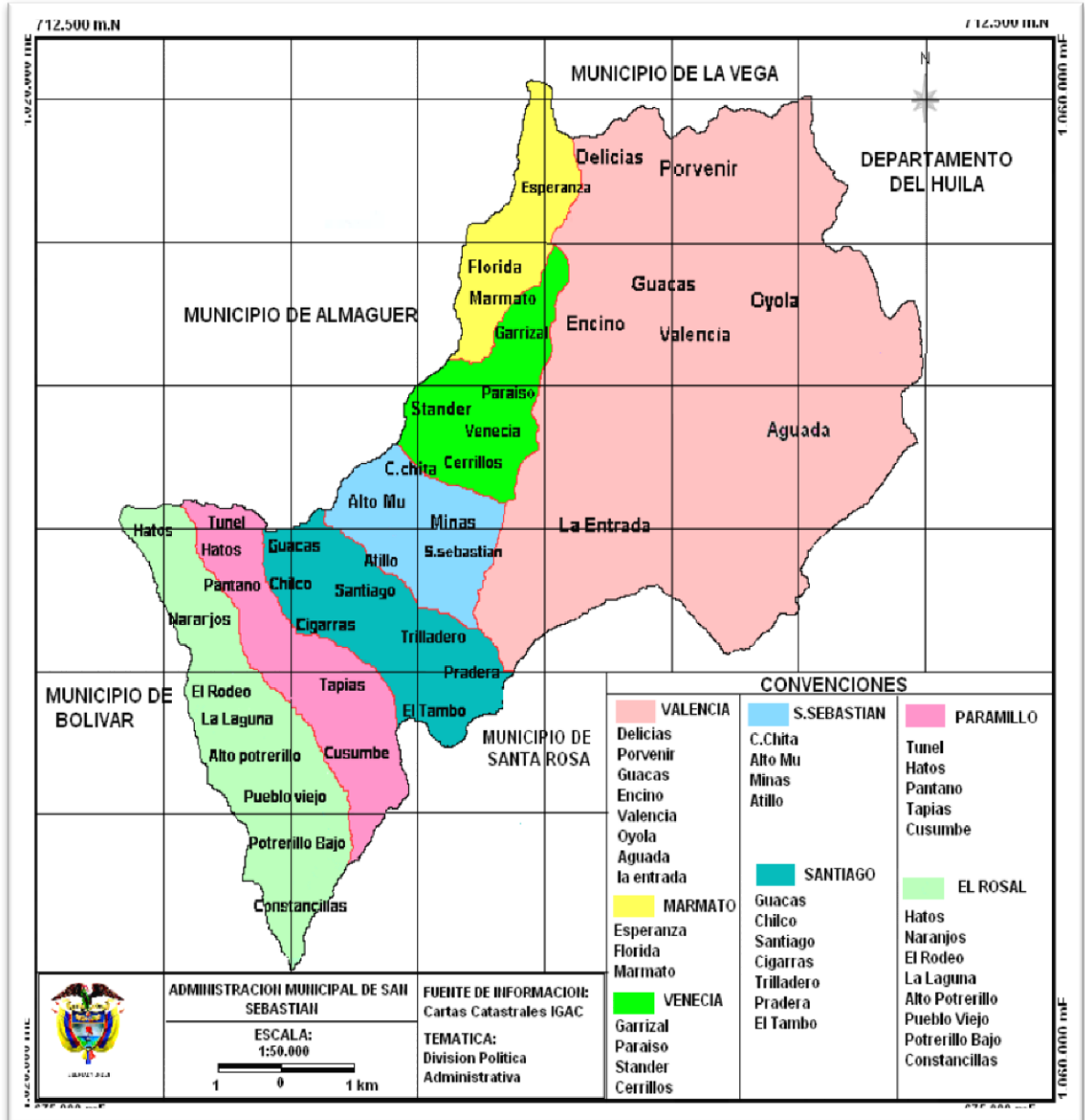
En materia de salud El Municipio de San Sebastián cuenta en la actualidad con un Hospital de nivel I el cual tiene una cobertura municipal. Presta los servicios de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación. Tiene contratos con E.P.S(s), I.P.S., y la A.R.S. La mayoría de sus usuarios son de estrato 1 y 2 del SISBEN. Generalmente la cobertura en salud a nivel de corregimientos es muy baja, de los 6 corregimientos 4 tienen centros de salud pero en ellos el recurso humano es muy escaso en médicos, promotoras y equipos; de esta manera no se puede brindar un servicio eficaz a toda la comunidad”.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> op.cit, Pág. 120.



**Figura 2.**  
**Municipio de San Sebastián Cauca**



## 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Ordenamiento Territorial es un proceso que, como política de Estado, comprende un conjunto de actuaciones político administrativas y de planificación física, concertadas con la comunidad en busca su bienestar y un adecuado aprovechamiento de los recursos naturales y financieros del municipio. es aquí donde el geógrafo juega un papel importante dentro la planificación y concretamente en el Ordenamiento Territorial buscando los medios teóricos y técnicos que contribuyan a fortalecer el desarrollo territorial, al estudiar el espacio, las múltiples correlaciones y las variaciones que concurren en el, así como también investigar los hechos antrópicos y naturales, analizar los procesos en su interrelación estructural y espacial, establecer parámetros de comprensión del territorio, que permitan describir los anhelos, las realidades propias de las comunidades y el ambiente de la región y no caer en errores que impidan el logro de los objetivos propuestos en los Esquemas de Ordenamiento y el Plan de Desarrollo Municipal el cual es otro instrumento importante de planificación y entre los que debe haber una adecuada articulación, armonía y complementariedad, para una mejor ejecución de dicho seguimiento y actualización dentro de los procesos de ordenamiento y planeación del desarrollo de un municipio.

El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial a partir de la obligatoriedad definida en la ley 388 de 1997, desarrollo una metodología que permite la construcción y ejecución de los Expedientes Municipales. Se propone la elaboración del expediente municipal de San Sebastián con el propósito de conocer los avances obtenidos en la construcción del modelo de ocupación del territorio, evaluar la aplicación de las estrategias de gestión establecidas y el monitoreo de los planes, programas y proyectos formulados en el EOT debido a que el municipio no cuenta con un instrumento de seguimiento que le permita partir de una base para realizar modificaciones y ajustes para dar soluciones a muchos problemas de tipo territorial, en busca de la eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos a

efecto de lograr el desarrollo del mismo y el mejoramiento en la calidad de vida de la población.

La Metodología para el desarrollo de los Expedientes Municipales plantea en primer lugar, una lectura selectiva del EOT, seguida de una clasificación de la información plasmada en dicho documento; para posteriormente, definir los indicadores con los cuales se evalúan los objetivos, estrategias y proyectos del EOT, estos indicadores se consignan en las en las fichas técnicas o matrices que conforman la línea base del Expediente Municipal, se hacen observaciones o recomendaciones que es necesario tener en cuenta.

Por medio de la elaboración de las matrices se revisará el grado en que se han cumplido los objetivos propuestos en el E.O.T en cuanto a su visión, al modelo de ocupación del territorio a las estrategias e instrumentos de gestión y a la ejecución de los proyectos estratégicos, como también promover y reafirmar los logros y fortalezas del E.O.T.

### 3. MARCO TEÒRICO

#### 3.1 Bases Conceptuales del Ordenamiento Territorial con Relación a la Geografía.

El ordenamiento territorial es un instrumento de planificación, gestión y construcción colectiva de los entes territoriales, utilizando de forma interdisciplinaria conocimientos para su diseño y elaboración orientados a conseguir un desarrollo equilibrado del territorio, asumiendo este “como un conjunto o agregado de elementos heterogéneos (naturales y artificiales, o físicos y humanos), ordenados, es decir, sometidos a una cierta lógica en su distribución y organización, e interrelacionados entre sí funcionalmente a diversas escalas, que formalizan unas determinadas estructuras (agrarias, urbanas, industriales, etc.)”.<sup>5</sup>

Es así como los *Planes de Ordenamiento Territorial* representan los instrumentos esenciales para organizar el territorio, partiendo de la base de lo que se tiene en un espacio Geográfico determinado, y posteriormente planear e identificar la distribución más adecuada (social, económica, tecnológica y ambientalmente hablando) de las diversas actividades en dicho espacio, teniendo en cuenta el proyecto de vida inherente a cada grupo social; “en tal sentido, se ha convertido en reiterativa la afirmación de que el espacio geográfico es un producto social, por cuanto en su forma externa, en su estructura interna, y en sus cambios, así como en su simbolismo y sus contrastes, materializa la capacidad tecnológica y productiva, los valores culturales e ideológicos dominantes, el sistema jurídico..., es decir, las características y la lógica interna peculiares de una determinada sociedad en una etapa de su desarrollo histórico”.<sup>6</sup>

En este sentido el expediente municipal es un instrumento de gran utilidad para las administraciones municipales en el proceso de planificación del territorio ya que entre otros aspectos, aporta instrumentos para que los municipios evalúen los

---

<sup>5</sup> ESTÈBANEZ ALVAREZ, José. Geografía Humana. Ediciones cátedra. Madrid (es) 1998  
Pág. 15

<sup>6</sup> *Ibíd.*, Pág. 13

resultados obtenidos en la construcción del modelo de ocupación del territorio propuesto en el E.O.T, de igual manera aporta instrumentos para que los municipios de acuerdo con los resultados obtenidos en la construcción del modelo de ocupación del territorio formule o replantee las acciones correctivas relacionadas con la gestión municipal la revisión y ajuste del E.O.T.

## **4. BASE NORMATIVA**

La base normativa está constituida por el marco jurídico organizado de la siguiente manera:

### **4.1 Marco Legal del Expediente Municipal:**

#### **4.1.1 Ley 388 de 1997**

Por la cual se modifica la ley 9 de 1989 y la ley 3 de 1991 y se dictan otras disposiciones en relación con el ordenamiento territorial.

Esta ley permite armonizar la Ley 9 de 1989 con la Constitución y las Leyes 3 de 1991 (Sistema Nacional de VIS), la ley 99 de 1993 (Sistema Nacional Ambiental), 128 de 1994 (Áreas Metropolitanas), 152 de 1994 (Ley Orgánica de Planificación) y fortalecer el proceso de descentralización. Entre sus principales instrumentos, la Ley tiene la figura del Plan de Ordenamiento Territorial, como herramienta fundamental para la organización física de los municipios, de los distritos y el archipiélago de San Andrés y Providencia, así como una serie de instrumentos de planeación, de gestión y de financiación tendientes a cumplir dicho objetivo, entre ellos se tienen los planes parciales, las unidades de actuación urbanística, el reparto equitativo de cargas y beneficios, la expropiación entre otros temas .

### **4.2 Marco Legal del Sistema de Seguimiento y Evaluación**

#### **4.2.1 Decreto 879 de 1998**

Por el cual se reglamentan las disposiciones referentes al ordenamiento del territorio municipal y distrital y a los POT específicamente sobre los capítulos I

sobre las Disposiciones generales, capítulo II Los planes de ordenamiento territorial, capítulo III los componentes y contenidos de los planes de ordenamiento territorial, capítulo IV Planes Básicos de Ordenamiento Territorial y Esquemas de Ordenamiento, capítulo V presentación de los planes de ordenamiento territorial, capítulo VI formulación de los planes de ordenamiento territorial y el capítulo VII procedimiento de adopción de los planes.

#### **4.2.2 Ley 902 de 2004**

Por la cual se modifican algunos artículos de la ley 388 de 1997 como el artículo 15 relacionado con las Normas urbanísticas y el artículo 28 sobre vigencia y revisión del plan de ordenamiento territorial, y se dictan otras disposiciones.

#### **4.2.3 Decreto 4002 de 2004**

Decreto por el cual se reglamentan los artículos 15 y 28 de la ley 388 de 1997, articulados relacionados con algunas definiciones, los usos y localización de servicio de alto impacto, revisión de los planes de ordenamiento territorial y la modificación excepcional de las normas urbanísticas

#### **4.2.4 Gestión del Riesgo**

En el país existe el Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres-SNPAD el cual está coordinado por la Dirección Nacional. Este sistema fue creado mediante Ley 46 de 1988 y organizado con la Ley 919 de 1989; el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres fue adoptado mediante Decreto 93 de 1998 y que fue impulsado para consolidar su aplicación mediante el documento CONPES 3146 de 2001. Estas normas constituyen el esquema fundamental de la Prevención y Atención de Desastres en Colombia.

### **5.0 IMPORTANCIA DE LOS INDICADORES EN EL EXPEDIENTE MUNICIPAL.**

Un papel importante cumplen dentro de la elaboración de los Expedientes Municipales los indicadores que son expresiones cualitativas o cuantitativas; son



variables o funciones de variables que expresan en forma precisa una característica dada por la información obtenida con las fuentes relacionadas para cada dato de un fenómeno primordial para la evaluación y seguimiento del EOT por ejemplo: La densidad de población, el crecimiento porcentual de la población, porcentaje de cobertura de servicios públicos, N° de hogares con conexión a alcantarillado, precio del suelo en áreas de expansión, N° de viviendas, densidad vial, área total de espacio público; entre otros los cuales expresan el estado actual del Municipio en dichos aspectos. Cuantifican información para que su significado sea evidente y rápido, Simplifican información sobre fenómenos complejos para mejorar la comunicación y la toma de decisiones, Orientados al usuario: deben ser útiles a los usuarios a quien se dirigen, Pertinentes para las preocupaciones de los actores, permiten evaluar condiciones y tendencias, comparar entre lugares y situaciones, proveen información que alerta tempranamente<sup>7</sup>. Algunas de las condiciones que debe cumplir los indicadores son: Relevancia (asociados a políticas de desarrollo y de ordenamiento territorial), Validez (claramente definidos), (dan cuenta del fenómeno por sí mismos), Eficiencia (capacidad de síntesis, fácil comprensión y costo efectividad oportunidad)<sup>8</sup>.

## **6. VIGENCIA DE LOS CONTENIDOS DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO DEL E.O.T.**

El artículo 28 de la Ley 388 y el artículo 8 del decreto 879 de 1998 establecen la vigencia del Plan de Ordenamiento Territorial, de los Componentes y Contenidos y del Programa de Ejecución. “Los Planes de Ordenamiento señalarán la vigencia de sus componentes y contenidos distinguiendo los de largo plazo con una vigencia

---

<sup>7</sup>. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT) Manual para la Conformación y Administración de los Expedientes Municipales. Bogotá, 2002 p. 14., Tomado de: [www.minambiente.gov.co/admin/contenido/documentos/Guia-Expediente-Urbano.doc](http://www.minambiente.gov.co/admin/contenido/documentos/Guia-Expediente-Urbano.doc)- consultado Noviembre 10 2008

<sup>8</sup> Ibíd., pág. 15.

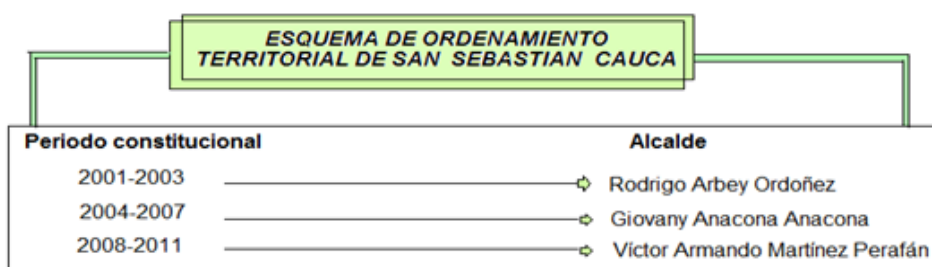
mínima equivalente a tres (3) períodos constitucionales de las administraciones municipales y distritales, los del mediano plazo con una vigencia mínima de dos (2) períodos constitucionales de las administraciones municipales y distritales y los de corto plazo, cuya vigencia mínima será de un (1) período constitucional de las administraciones municipales y distritales.

Cuando en el curso de la vigencia de un Plan de Ordenamiento Territorial llegue a su término el período de vigencia de los componentes y contenidos de corto y mediano plazo, deberá procederse a su revisión. Mientras se hace esta revisión, seguirán vigentes los componentes y contenidos anteriores”.

El E.O.T del municipio de San Sebastián Cauca se encuentra actualmente en el largo plazo y termina en diciembre de 2011. Por lo tanto, es importante que el municipio tenga presente las vigencias propuestas por Ley, para realizar sus revisiones y ajustes ordinarios.

Finalmente es importante tener en cuenta la formulación del E.O.T de San Sebastián Cauca, las vigencias constitucionales que ha tenido y el término de su vigencia, como se observa en el siguiente Esquema:

**Figura 3**  
**Vigencias Constitucionales**



## 7. METODOLOGÍA.

La metodología a desarrollar se fundamenta en los parámetros establecidos por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT), en el artículo 112 de la Ley 388 de 1997 el cual propone la elaboración del Expediente Municipal.

## **7.1 FASE I: Conformación del Archivo Técnico e Histórico de la planificación Territorial.**

El archivo Técnico e Histórico, reúne toda la documentación relacionada con el Documento Técnico de Soporte (DTS), con los estudios técnicos, la regulación, la información de seguimiento realizada al E.O.T y con la información histórica de la Planificación territorial municipal

La conformación del archivo técnico e histórico se hizo mediante la siguiente recopilación documental:

**7.1.2 Documentos del E.O.T:** Estos documentos están referidos al Documento Técnico de Soporte (cartografía, componentes general, urbano, rural y programa de ejecución); Documento Resumen y el Acuerdo que adopta el Plan.

**7.1.3 Estudios Técnicos:** se espera obtener una guía sobre amenaza vulnerabilidad y riesgo en el municipio con base en el EOT.

**7.1.4 Regulación:** Normas del orden nacional, regional y municipal que se expidan para regular el ordenamiento territorial.

**7.1.5 Información histórica de la planificación territorial:** Planes de desarrollo municipal e informes de ejecución, para la elaboración del expediente se revisó el plan de desarrollo vigente “AL PUEBLO LE LLEGO LA HORA” 2.008-2011.

La siguiente tabla permite observar el proceso de compilación y revisión de información, para la elaboración del Expediente Municipal de San Sebastián Cauca.

**Tabla No 1.**  
**Proceso de Compilación y revisión del E.O.T San Sebastián Cauca**

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIONES
Documentos del PBOT	Documento Técnico de Soporte DTS	X		El DTS está conformado por los componentes General, Urbano, Rural y Programa, de ejecución establecidos en la ley 388 de 1997.
	Decretos reglamentarios	X		Decreto 059 del 2002
	Cartografía	x		Se encontraron mapas rurales y urbanos.
Estudios Técnicos	Guía Amenaza vulnerabilidad y riesgo.			Trabajo elaborado por funcionarios de la alcaldía municipal y pasante.
Regulación	Resoluciones CRC	x		Resolución 119 de 15 de Febrero de 2000, por la cual la corporación autónoma concerta y aprueba el componente ambiental del Esquema de Ordenamiento Territorial.
Información Histórica de la Planificación Territorial	Plan de desarrollo.	X		Se revisó el plan de desarrollo de la administración vigente "AL PUEBLO LE LLEGO LA HORA" 2008-2011.
	Informes de ejecución	X		Basado en el EOT del municipio.

### 7.1.6 Estructura General del acuerdo Municipal de San Sebastián Cauca

El E.O.T del municipio de San Sebastián fue adoptado mediante el Acuerdo 059 de 2002, documento que se compone de 441 artículos, estructurado de la siguiente manera:

**Tabla No. 2**  
**Contenido estructural E.O.T de San Sebastián Cauca**

<b>ACUERDO 059 DE 2001</b>	
<b>COMPONENTE GENERAL</b>	<p><b>TITULO I COMPONENTE GENERAL</b>            Capítulo I generalidades.            Capítulo II principios generales.            Capítulo III políticas generales.            Capítulo IV objetivos del ordenamiento territorial.            Capítulo v estrategias generales.</p> <p><b>TITULO II CLASIFICACIÓN DEL TERRITORIO MUNICIPAL</b></p>
<b>COMPONENTE RURAL</b>	<p><b>CAPITULO III SUELO RURAL</b>            Capítulo IV suelo de protección.            Capítulo V áreas expuestas a amenazas naturales.</p> <p><b>TÍTULO III USOS GENERALES DEL SUELO</b>            Capítulo I zonificación del suelo rural.</p>
<b>COMPONENTE URBANO</b>	<p><b>CAPÍTULO I SUELO URBANO</b>            Capítulo II suelo de expansión urbana.            Capítulo II zonificación del suelo urbano.            Capítulo III estructura del reglamento de usos del suelo.            Título v normas urbanísticas.            Capítulo I licencias de urbanismo y construcción.</p> <p>capítulo II            inspección, control y vigilancia y sanciones urbanísticas            capítulo III            normas urbanísticas            Generalidades            Título VI tratamientos o potencialidades de utilización del suelo urbano, de expansión urbana y suburbano capítulo I            Incorporación de VII nuevas áreas urbanas.            Título Planes parciales y actuaciones urbanísticas            Capítulo I Definición, contenido, formulación y procedimiento.            Capítulo VII desarrollo y construcción prioritaria.            Capítulo VIII avalúo de bienes inmuebles.            Título VII planes parciales y actuaciones urbanísticas.            Capítulo II actuación urbanística.            Capítulo III de las unidades de actuación urbanística.            Título VIII efecto plusvalía.</p>

<b>PROYECTOS</b>	<p><b>TITULO IX LA GESTIÒN Y FINANCIACIÒN.</b></p> <p>Título x el programa de ejecución  Capítulo I.de los proyectos a corto mediano y largo plazo en el sector rural.  Capítulo II de los proyectos a corto mediano y largo plazo en el sector urbano.  Capítulo III Programas para la prevención y atención de desastres.</p> <p>Subcapítulo I programas para la prevención y atención de desastres en el Área rural.</p> <p>Subcapítulo I Componente social de prevención para todas las amenazas que afectan el municipio.</p> <p>Subcapítulo III programas de prevención y atención de desastres a nivel regional.</p> <p>subcapítulo IV programas de prevención y atención de desastres para la cabecera municipal de san Sebastián.</p> <p>Subcapítulo V Programas de prevención y atención de desastres para la cabecera corregimental del rosal.</p> <p>Subcapítulo VI programas para la prevención y atención de desastres en la cabecera corregimental de Santiago.</p> <p>Subcapítulo VII programa de prevención y atención de desastres para la cabecera corregimental de Venecia.</p> <p>subcapítulo VII medidas generales de emergencia y contingencia</p>
------------------	---

### 7.1.7 Cartografía Oficial

La cartografía del municipio de San Sebastián se encuentra en formato digital, en el programa Autocad, los mapas rurales están en escala 1:50000 y los urbanos a escala 1: 5000 los cuales se relaciona en la tabla 3:

**Tabla No. 3**  
**Cartografía oficial**

<b>MAPAS DE DIAGNÓSTICO</b>		
<b>NÚMERO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>cantidad</b>
<b>RURALES</b>		
1	División Político - Administrativo	1
2	Mapa base	1
3	Isoetas	1
4	Caracterización climática	1
5	Geológico	1
6	Suelos	1
7	Mapa de cuencas (red Hídrica)	1
8	Cobertura y uso del suelo (1998)	1
9	Cobertura y uso del suelo (cartografía social)	1
10	Procesos erosivos	1
11	Fisiográfico	1
12	Zonificación ecológica	1
17	Zonas de Producción y sistemas productivos	1
18	Cultural y sitios turísticos	1
19	Flujos migracionales de la población	1
20	Asentamientos poblacionales	1
21	Centros educativos	1
22	Infraestructura de acueductos	1
23	Centros deportivos y recreativos	1
24	Cultivos ilícitos y flujos comerciales veredales	1
<b>URBANOS</b>		
1, 9, 16, 23, 29	Plano base	5
2, 10, 17, 24, 30	Morfología urbana	
5	Zonificación urbana de usos del suelo	1
4, 12, 19, 26, 32	Servicios públicos	5
3, 11, 18, 25, 31	Uso del suelo actual, equipamiento urbano y barrios	5
<b>FORMULACIÓN Y/O PROPUESTA</b>		
<b>RURALES</b>		
13	Zonas de interés ambiental	1
14	Amenazas por deslizamientos	1
15	Amenaza por incendios	1
16	Aptitud del suelo	1
<b>URBANOS</b>		
7, 14, 21, 27, 34	Zonificación preliminar por aptitud urbanística para zonas urbanizadas – no urbanizadas – y de expansión	5
6, 13, 20, 33	Zonificación preliminar de amenazas naturales	4
8	Red de alcantarillado	1
15, 22, 28, 35	Nueva red de servicios públicos	4
<b>TOTAL</b>		<b>59</b>

## **7.2 FASE II. Sistema de Seguimiento y Evaluación del Esquema de Ordenamiento Territorial.**

### **7.2.1. Lectura selectiva y operativa del E.O.T**

Tiene por objeto hacer una evaluación sobre la Suficiencia del E.O.T en relación con los contenidos mínimos que se definen en la ley 388 de 1997 y sus decretos reglamentarios. Para el análisis del contenido del E.O.T de San Sebastián Cauca, se elaboraron ocho matrices, las cuales permiten analizar la coherencia entre la visión, políticas, objetivos y estrategias del E.O.T.

El análisis de la información se organizo de la siguiente manera:

1. Se presenta una tabla relacionada con la etapa del diagnostico del E.O.T, la cual permite identificar (Si) existen o (No) potencialidades o debilidades, aplicadas a las dimensiones ambiental (dentro de la cual se encuentra el tema de amenazas riesgos y vulnerabilidad), económica, sociocultural y político - administrativa con sus respectivos temas, como a continuación se indican:



**Tabla No.4**  
**Fortalezas y Debilidades en el Diagnóstico**

DIMENSIÓN		DIAGNÓSTICO		OBSERVACIONES
		FORTALEZAS	DEBILIDADES	
AMBIENTAL	Análisis Climático	NO	NO	No presenta matriz DOFA como tal pero se hace referencia a la carencia de una red hidroclimatológica que puede ser tomada como debilidad; Porque no permite llevar un monitoreo del comportamiento climatológico e hidrológico dentro del área de estudio; sólo se tiene disponible la información de las estaciones Valencia (climatológica) y Santiago (pluviométrica) que no es muy confiable por falta de lectura en algunos meses o por mala interpretación de los datos sin embargo encontramos información como -Precipitación, Definición del periodo hidrológico. Curvas de variación estacional, Temperatura, Evaporación, que nos da como resultado Caracterización climática del municipio basada en los datos obtenidos.
	Recursos Hídricos	SI	SI	La interpretación hidrológica considera factores como: red de drenaje (inventario de fuentes superficiales de agua), características morfométricas, disponibilidad de agua en el espacio y el tiempo (balance hídrico), determinación de la demanda de agua (reglamentación de cauces) y calidad de agua. Dada la ausencia de información básica previa para realizar un análisis detallado del recurso hídrico, se efectuó el diagnóstico y caracterización del comportamiento hidrológico básico del Municipio.
	Geología estratigrafía	NO	NO	Identifica las principales características geológicas del Municipio de San Sebastián teniendo como base el estudio efectuado por Ingeominas, denominado "Geología Geoquímica con temas como: estratigrafía, geología estructural, Estructura de fallas Pliegues y discordancias.

	Geomorfología Fisiografía.	SI	SI	Describe la Fisiografía de la zona que se realizó a través de la interpretación de fotos aéreas obteniéndose las principales formaciones geomorfológicas en interrelación con el clima, la geología y el suelo. Esta información aún preliminar es fundamental para la identificación de las principales limitaciones que por pendiente, forma, clima y tipo de suelo pueden presentarse para determinar el uso adecuado del suelo.
	Suelo	SI	SI	Marca como debilidad la falta de información específica sobre los suelos del Municipio , por lo que se ha seguido la información del Estudio General de Suelos de los municipios de Rosas, La Sierra, La Vega, Almaguer, Bolívar, Mercaderes, San Sebastián, Balboa, Argelia, Patía (El Bordo) 1983. Para distinguir las unidades climáticas y geomorfológicas determinar sus cualidades y características principales con el fin de establecer sus potencialidades y aptitud, al igual que sus limitantes, restricciones y conflictos de uso.
	Cobertura y uso Actual del suelo	NO	NO	Señala las principales características y espacialidades de las unidades de paisajes y también la formación y evolución de los suelos como soporte de las diferentes actividades productivas y ambientales.
	Flora y fauna.	NO	NO	No tiene un diagnóstico previo sobre el tema.

	Amenaza vulnerabilidad y riesgo	SI	SI	En este trabajo sólo se trata el tema hasta la parte de amenazas, sin hacer un análisis de riesgo y vulnerabilidad. Pero a pesar de esto, el estudio ofrece unos lineamientos importantes que ayudaran a definir la aptitud del suelo a nivel ambiental, agroproductivo y urbanístico, generando políticas para la disposición del ordenamiento urbano y territorial, a partir de la formulación y ejecución de programas y proyectos como, creación de nuevos planes de vivienda o programas de reubicación cuando las condiciones lo determinen.
	Zonificación ecológica	NO	NO	Realiza un análisis integral y holístico de los diferentes ecosistemas que conforman el Municipio de San Sebastián, determinando la interrelación de sus componentes bióticos, sociales y económicos, tomando como base la interrelación de: Unidades Climáticas: pisos térmicos, régimen de humedad, precipitación y disponibilidad de agua en el suelo. Paisaje: ecoforma, litología y edad geológica, Subpaisaje, grado de disección, forma del terreno y pendiente, procesos geomorfológicos, cobertura y uso actual
	Áreas de interés Ambiental	NO	NO	El territorio del municipio de San Sebastián tiene un gran valor estratégico por encontrarse en el corazón del macizo Colombiano. Se delimitan las áreas de protección según la clasificación de zonas de vida la L.R Holdrige, el estudio general suelos del municipio, observaciones de campo, información básica primaria y secundaria, donde se recopilan criterios de precipitación, temperatura, vegetación y altitud, se identificaron 3 categorías y 7 tipos de zonas de interés ambiental

	Áreas de protección estricta.	NO	NO	Se hace referencia a el <i>Área Natural Protegida, Parque Nacional Natural Puracé</i> esta zona ya que hace parte del gran macizo constituye un ecosistema de incalculable valor biótico, hídrico, climático, paisajístico, pero también incluye importantes factores de riesgo natural, ligados al vulcanismo y a los movimientos sísmicos derivados de la tectónica activa.
	Áreas de conservación activa	NO	NO	Se realiza una descripción y ubicación de cada de las áreas a conservar entre ellas Están: bosque natural denso, paramo y subparamo, bosque alto andino, zona amortiguadora, zona de conservación de cauces y nacimientos de agua, distrito de conservación de suelos.
	Área productora	NO	NO	Se nombra el área como Sistemas productivos agrícolas y pecuarios, y se hace una descripción detallada del área y su conservación permanentemente con bosques naturales o artificiales de cobertura y densa que permitan un aprovechamiento ordenado del bosque, con prácticas exigentes en manejo de suelos, protección hidrológica, labores silviculturales o agroforestales y de cosecha que aseguren la sostenibilidad de los recursos.
<b>ECONOMÍA</b>	Uso de la tierra	NO	NO	Presenta temas relacionados con: Sector primario (área agrícola con los principales cultivos, pero no menciona claramente aspectos positivos y negativos.
	Conflictos por ocupación del suelo	SI	SI	Menciona la economía del municipio a nivel regional en la cual van inmersas algunas potencialidades como la importancia del sector agropecuario y debilidades como la dificultad para el acceso a créditos a campesinos. Presenta información sobre microrregiones con su respectiva: localización, sistemas productivos, descripción general de la zona, unidad productiva y tenencia de tierra.

	Actividades económicas y productivas	SI	SI	Muestra información sobre microrregiones con su respectiva: localización, sistemas productivos, descripción general de la zona, unidad productiva y tenencia de tierra.
<b>SOCIO CULTURAL</b>	Población	SI	SI	Registra información sobre indicadores cuantitativos relacionados con la población la matriz DOFA y la matriz causa efecto para luego desarrollar las conclusiones del tema.
	Educación	SI	SI	Para evaluar el sector educación se consideraron criterios como: Cobertura, infraestructura física de los establecimientos y calidad de la educación describiendo las características de cada uno incluyendo elementos positivos y negativos década uno.
	Salud	SI	SI	No presenta una matriz como tal, pero describe como se presta el servicio y las limitaciones que pueden tener para el buen desarrollo del mismo.
	Vivienda	NO	NO	Se describe el tipo de material en que se construyen las viviendas y la cantidad de personas por familia.
	Cultura	SI	SI	Presenta caracterización cultural de cada zona con su respectiva matriz DOFA.
	Recreación	SI	SI	La recreación hace referencia a la utilización del tiempo libre en actividades que están por fuera de las realizadas en la vida diaria, describe las debilidades y fortalezas de cada instalación deportiva.
	Participación comunitaria	SI	SI	Nombra los diferentes tipos de organizaciones sociales que existen en el municipio como: comunitarias, culturales, productivas, organizaciones sustantivas, mecanismos de participación ciudadana, y su matriz DOFA para una mejor comprensión.

	Servicios públicos domiciliarios	SI	SI	Se considera como servicios públicos domiciliarios los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, telefonía fija pública básica conmutada y telefonía local móvil en el sector rural y describe los problemas que se presentan para la cobertura y calidad e los difere servicios públicos domiciliarios,
<b>POLITICO ADMINISTRATIVA</b>	División político administrativa	SI	SI	Esta dimensión cuenta con la matriz DOFA que nos permite tener una idea de cómo funciona cada una de las partes del componente en el municipio. Además agrega un árbol de problemas de causas y efectos de la estructuración administrativa que nos da una idea de lo que pasa y pasará a largo plazo con el municipio pero también nos ofrece unas conclusiones con posibles soluciones a los problemas.
	Delimitación, marco Legal y reglamentación	NO	NO	Se nombra algunos de los problemas que tiene el municipio respecto al tema y tiene una matriz de problemas y otra de posibles escenarios.

2. Se presentan las tablas 5, 6 y 7 relacionadas con la etapa de formulación, las cuales constan de: componente general conformado por visión, políticas, objetivos, estrategias, componente rural y componente urbano que tienen como fin determinar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la ley 388 de 1997. (Las casillas de color VERDE indican que el elemento se encuentra en el E.O.T y las de color ROJO, indican lo contrario),

**Tabla N° 5.  
Componente General.**

VISIÓN				
Dimensión	Temas	Información contenida en el Acuerdo 059 de 2002		
		Políticas	Objetivos	Estrategia
<b>Ambiental Riesgos y amenazas</b>	Hidrografía			
	Flora y Fauna			
	Zonas de Vida			
	Áreas de Interés Ambiental.			
	Descripción y zonificación de Amenazas y riesgos.			
<b>Económica</b>	Uso del suelo.			
	Uso actual del suelo.			
	uso adecuado del suelo			
	Conflictos de uso del suelo			
	actividades económicas y productiva			
<b>Socio Cultural</b>	servicios públicos Domiciliarios			
	Salud			
	Educación			
	Vivienda			
	Elementos patrimoniales			
	espacio público			
	Participación comunitaria.			
	Recreación			
<b>Político administrativa</b>	límites municipales			
	conflictos limítrofes			
	Relaciones funcionales			

**Tabla No 6.  
Componente Urbano**

DIMENSIÓN	TEMAS	Información contenida en el Acuerdo 030 de 2006		
		Políticas	Objetivos	Estrategias
<b>Ambiental</b>	Áreas de Protección y Conservación del medio ambiente, los recursos naturales y paisajísticos-suelo urbanos.			
<b>Riesgos y amenazas</b>	Descripción y zonificación de Amenazas y riesgos.			
<b>Económica</b>	Uso del suelo.			
	Uso actual del suelo.			
	Uso adecuado del suelo.			
	Conflictos de uso del suelo en lo urbano			
	Infraestructura: sistema vial, sistema de acueducto, sistema de alcantarillado, sistema de aseo.			
	Actividades económicas y productivas			
<b>Socio cultural</b>	Equipamiento social			
	servicios Públicos			
	Salud			
	Educación			
	Vivienda			
	Elementos patrimoniales			
	Espacio público			
<b>Político administrativa</b>	Suelo urbano Relaciones funcionales a nivel urbano			



**Tabla No 7.  
Componente Rural.**

DIMENSION	TEMAS	Políticas	Objetivos	Estrategias
Ambiental	Áreas de protección y conservación del medio ambiente, el recurso natural y paisajísticos-suelo rural.			
	Áreas de protección agropecuaria, forestal y minera.			
	Descripción y zonificación de Amenazas y riesgos.			
Económica	Uso y cobertura actual del suelo.			
	Clasificación agrologica.			
	Tenencia de tierra.			
	Uso potencial del suelo.			
	Infraestructura: servicios públicos Domiciliarios.			
	Actividades económicas y productivas.			
Socio cultural	Equipamiento social.			
	servicios de apoyo			
	Vivienda			
	Salud			
	Educación			
	espacio público			
Político administrativa	límites municipales			
	Relaciones funcionales			
	Asentamientos			

### 7.3 Implementación de Indicadores

Para la actualización del expediente municipal de San Sebastián, se tuvieron en cuenta, los indicadores planteados por el ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y desarrollo Territorial a través del sistema básico de información municipal (SISBIM) el cual presenta las bases necesarias para la evaluación del desarrollo territorial.

**Tabla No 8.**  
**Tipo de Indicadores del Expediente Municipal**

MATRIZ	TEMA	NIVEL DE EVALUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	CARACTERISTICAS INDICADOR
1	Políticas	Evaluación de Impacto	Impacto	Nivel de evaluación a largo plazo, se enfatizan en: calidad de vida, equidad, competitividad, sostenibilidad ambiental y gobernabilidad.
2	Objetivos	Evaluación de Impacto	Impacto	
3	Estrategias	Monitoreo de estrategias	Resultados De la del gestión Territorial	Nivel de evaluación A mediano plazo, se enfatizan en construcción del modelo de ocupación del territorio, aplicación de estrategias e instrumentos de Gestión.
4	Contenido Estructural Rural	Evaluación del modelo de ocupación	Resultado, efecto estado	
5	Contenido Estructural Urbano	Evaluación del modelo de ocupación	Resultado, efecto estado	
6	Proyectos Identificados	Monitoreo de proyectos estratégicos	Resultados la ejecución de proyectos	Nivel de evaluación corto plazo, evalúan la ejecución de proyectos estratégicos
7	Análisis de cumplimiento o fase 1	Monitoreo de proyectos estratégicos	Avance de actividades	
8	Análisis de cumplimiento o fase 2	Monitoreo de proyectos estratégicos	Avance de ejecución presupuestal	

Es importante anotar que para incluir los indicadores anteriores en cada matriz, se tuvieron en cuenta las siguientes características que deben cumplir:

- Precisar que su significado este asociado con aspectos de las políticas de desarrollo y ordenamiento territorial.
- Identificar que los indicadores se expresen en forma precisa y sin ambigüedad, lo cual significa que los indicadores estén bien definidos.
- Analizar que los indicadores sean útiles a los usuarios a quienes van dirigidos.

## **8. EXPEDIENTE MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN CAUCA**

### **RESULTADOS**

#### **8.1 Matriz No 1. Políticas**

Las políticas del E.O.T del municipio de San Sebastián, están orientadas al uso del suelo y la ocupación territorial, pero su formulación es muy general para los temas de las dimensiones: ambiental, económica y político administrativa y para los componentes urbano – Rural. Por lo tanto las políticas deben diseñarse para todos los contenidos correspondientes al documento técnico de soporte; relacionadas con las fortalezas y debilidades del municipio las cuales deben estar basadas en un sistema integral que permitan: orientar el manejo sostenible las áreas intervenidas , humedales, nacimientos de agua ,al igual que zonas que requieran programas enfatizados en la mitigación y prevención, plan de vías, sistemas de aprovisionamiento, áreas de producción agropecuaria, y normas urbanísticas enfocadas en el uso del suelo urbano que permita entre otros optimizar el crecimiento ordenado de asentamientos humanos y aprovechar las potencialidades para articular el territorio y mejorar la provisión de la infraestructura social y productiva.

Con respecto a la dimensión sociocultural si presenta políticas para cada uno de los temas correspondientes a esta dimensión (educación, salud, vivienda, servicios públicos, espacio público, participación comunitaria y recreación); pero sin especificar cada una de las variables de dichos temas; por ejemplo en servicios públicos, se recomienda formular políticas más detalladas teniendo en cuenta aspectos tan importantes como lo son la cobertura y calidad de los servicios públicos para cada unos de los corregimientos del municipio.

## **8.2 Matriz No 2. Objetivos**

La revisión del documento técnico de soporte permite hacer un análisis del potencial que tiene el municipio en el aspecto ambiental, por lo que se requiere la formulación de objetivos orientados hacia la protección y conservación de los recursos naturales, así mismo se omiten aspectos importantes como la reglamentación de áreas protegidas.

En cuanto al tema económico, los objetivos están orientados hacia el fortalecimiento de las actividades económicas de la región y uso del suelo, teniendo en cuenta que los recursos naturales sean explotados de manera eficiente y sostenible.

En la dimensión sociocultural, se destaca la formulación de objetivos para temas como; cultura, educación, salud, participación comunitaria, la dotación de infraestructura para los servicios públicos, recreación y deporte, sin embargo se omiten temas como vivienda, espacio público y elementos patrimoniales.

En la dimensión Político administrativa, se hace referencia a temas como el mejoramiento de la estructura administrativa en busca de liderazgo, eficiencia, y eficacia en la gestión institucional, así como también se formulan objetivos para los conflictos limítrofes contenidos en el documento técnico de soporte.

En el componente urbano, los objetivos están dirigidos a cada cabecera corregimental tratando de abarcar la totalidad de las temáticas, consignando en ellos el correcto uso y aprovechamiento de los recursos naturales.

Finalmente para el componente rural, se formulan objetivos que contribuyen al desarrollo del área, pero se debe enfatizar mucho más en este componente, ya que es un componente determinante para el municipio de San Sebastián.

### **8.3 Matriz No. 3 Estrategias**

Las estrategias en la dimensión ambiental están planteadas de forma adecuada, tienen en cuenta la preservación recuperación y conservación de los recursos naturales.

En la parte económica, se proponen estrategias para cada uno de los sectores de producción que se pueden aprovechar en el municipio, aunque se debe plantear objetivos previos para algunas de estas estrategias que permitan identificar con claridad cuáles son los logros a alcanzar para cada tema y cuales las acciones respectivas a ejecutar.

En la dimensión Sociocultural se trazan estrategias apropiadas para cada una de las variables, sustentando los objetivos antes propuestos, se debe diseñar estrategias para temas como vivienda, espacio público y elementos patrimoniales ya que son temas que necesitan de objetivos y sus correspondientes estrategias.

La Dimensión Político administrativo cuenta estrategias que cumplen su función en el logro de los objetivos propuestos. Para la dimensión funcional no se encontraron estrategias, así como tampoco objetivos, relacionados con la temática.

Con respecto al componente urbano, no todas las estrategias están relacionadas con los objetivos, no las especifica por cabecera municipal como los objetivos, dejando un vacío en su aplicación, las variables son desarrolladas de forma general sin tener en cuenta temas de gran importancia.

En el planteamiento de estrategias en el componente rural se resalta la parte ambiental y económica, hace falta tener en cuenta un poco más la parte social ya que la única estrategia planteada no se relaciona con los objetivos.

A continuación se presenta una tabla que permite observar el número de políticas, objetivos y estrategias, con el fin de determinar si existe o no suficiencia en cada uno de los temas correspondientes a las dimensiones ambiental, económica, sociocultural y político administrativa.

**Tabla No. 9**  
**Análisis de contenidos Componente General**

COMPONENTE GENERAL							
DIMENSIÓN	POLÍTICAS		OBJETIVOS		ESTRATEGIAS		SUFICIENCIA DE CONTENIDOS
	TEMA	TOTAL	TEMA	TOTAL	TEMA	TOTAL	
AMBIENTAL	Recursos hídricos	0	Recursos hídricos	0	Recursos hídricos	3	En esta dimensión, no presenta formulación detallada de políticas, objetivos y estrategias relacionadas con los temas del Documento técnico de soporte.
	Recursos naturales	1	Recursos naturales	0	Recursos naturales	1	
	Áreas de interés ambiental	0	Áreas de interés ambiental	0	Áreas de interés ambiental	1	
	Educación ambiental	0	Educación ambiental	1	Educación ambiental	1	
	Amenaza vulnerabilidad y riesgo	1	Amenaza vulnerabilidad y riesgo	7	Amenaza vulnerabilidad y riesgo	6	
ECONÓMICO	Uso del Suelo	1	Uso del suelo	3	Uso del suelo	5	Se hace formulación de objetivos, políticas y estrategias para esta dimensión, observando que las estrategias superan en número a los objetivos quedando unas de ellas sin función que cumplir.
	Conflictos por ocupación del suelo	1	Conflictos por ocupación del suelo	1	Conflictos por ocupación del suelo	4	
	Actividades económicas y productivas	1	Actividades económicas y productivas	1	Actividades económicas y productivas	3	
SOCIOCULTURAL	Educación	2	Educación	7	Educación	9	Las políticas y objetivos formulados para educación y salud no especifican dentro de su formulación aspectos relacionados con las falencias a superar y las fortalezas en las que deben seguir trabajando en ambos sectores. Y el vacío de políticas, objetivos y estrategias para vivienda no permiten identificar aspectos relacionados con las debilidades y fortalezas direccionadas para este tema.
	Salud	1	Salud	3	Salud	12	
	Vivienda	0	Vivienda	0	Vivienda	0	
	Servicios públicos	1	Servicios públicos	3	Servicios públicos	3	
	Espacio publico	0	Espacio publico	0	Espacio publico	0	
	Participación Comunitaria.	1	Participación comunitaria	4	Participación comunitaria	6	

<b>POLÍTICO ADMINISTRATIVO</b>	División político administrativa	<b>1</b>	División político administrativa	<b>1</b>	División político administrativa	<b>5</b>	Revisar las observaciones y recomendaciones establecidas para políticas, objetivos y estrategias en la Matriz de Análisis Legal
------------------------------------	-------------------------------------	----------	--	----------	--	----------	--

#### **8.4 Matriz No 4. Contenido Estructural Rural.**

El diligenciamiento en esta matriz consistió en evaluar temas como: áreas de conservación y protección de los recursos naturales, zonas de riesgo, zonificación del suelo rural, vivienda, áreas que forman parte de los sistemas de aprovisionamiento de los servicios públicos, equipamientos de salud y educación; identificándose en cada tema las normas relacionadas con el acuerdo 059 del 2002, cartografía, objetivos y estrategias; presentando los siguientes resultados:

##### **8.4.1 Respecto a las normas relacionadas con el Acuerdo 059 del 2002:**

###### **8.4.1.1 En la dimensión ambiental:**

Establecen áreas de protección natural especificando nombres y clases en zonas periféricas a nacimientos de fuentes hídricas, áreas con bosque natural denso, pero no especifican la ubicación de estos espacios geográficos definidos; lo cual es importante porque permitiría conocer con precisión las áreas no intervenidas en las cuales no se deben aprobar actividades o proyectos y las zonas intervenidas que requieran procesos de regeneración natural, reforestación y reconversión de los sistemas de producción según sea el caso.

###### **8.4.1.2 En la dimensión económica:**

Definen los usos del suelo en áreas de Producción agrícola, ganadera, forestal, de protección de recursos naturales y de actividades análogas. Sin embargo no



especifican los conflictos de uso del suelo existentes en el área rural, por lo tanto no se puede establecer si la asignación de estos usos sea el adecuado.

#### **8.4.1.3 En la dimensión sociocultural:**

Presentan información sobre los Sistemas de Aprovechamiento de servicios públicos enfocados en las áreas definidas para la instalación y suministro de servicios públicos por empresas prestadoras de servicios públicos, pero no definen: la ubicación de las plantas de acueductos, la cobertura de las veredas que cuentan, y no con el servicio ni el estado de dichos sistemas que determinen si la calidad del agua es la óptima para consumo humano.

Con respecto a equipamientos colectivos no registran información sobre la localización, prestación de servicios e infraestructura de centros de salud, establecimientos educativos, salones comunales e iglesias.

#### **8.4.1.4 Referente a zonas identificadas o cartografía temática:**

No presentan mapas relacionados con el tema de equipamientos colectivos y espacio público, dificultando así la localización de establecimientos educativos, centros de salud y acueductos.

#### **8.4.1.5 Objetivos y Estrategias en la zona rural:**

Las dimensiones ambiental, económica y sociocultural aunque presentan formulación de estrategias no hay un sistema de articulación definido entre los objetivos planteados en los temas correspondientes a estas dimensiones. Por lo tanto, es necesaria la formulación de objetivos claros y concretos para que las estrategias planteadas sirvan de instrumentos para el logro eficaz de las metas trazadas, y con respecto a la dimensión político administrativa presenta objetivos muy generales y poco coherentes en relación a las estrategias planteadas.

La siguiente tabla resume los temas anteriormente descritos, identificando cuales temas Si presentan (zonas identificadas, normas relacionadas, objetivos y estrategias) y cuales presentan vacios con respecto a estas variables.

**Tabla No. 10**  
**Contenido Estructural Rural**

<b>CONTENIDO ESTRUCTURAL RURAL</b>					
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>TEMA</b>	<b>ZONAS IDENTIFICADAS (CARTOGRAFIA)</b>	<b>NORMAS RELACIONADAS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>
<b>AMBIENTAL</b>	<i>Recursos hídricos</i>	NO	SI	NO	SI
	<i>Recursos naturales</i>	NO	SI	SI	SI
	<i>Áreas de interés ambiental</i>	SI	SI	NO	SI
	<i>Amenaza vulnerabilidad y riesgo</i>	SI	SI	SI	SI
<b>ECONÓMICO</b>	<i>Uso del suelo</i>	NO	SI	SI	SI
	<i>Conflictos por ocupación de suelo</i>	NO	NO	NO	NO
	<i>Aptitud del suelo</i>	SI	SI	SI	SI
<b>OCIOCULTURAL</b>	<i>Educación</i>	NO	NO	NO	NO
	<i>Salud</i>	NO	NO	NO	NO
	<i>Vivienda</i>	NO	SI	NO	NO
	<i>Servicios público</i>	NO	SI	SI	NO
	<i>Espacio publico</i>	NO	NO	NO	NO

## **8.5 Matriz No 5. Componente Urbano**

El diligenciamiento en esta matriz permitió evaluar temas como: suelos de protección, delimitación de áreas expuestas a amenazas en la zona urbana, clasificación del territorio municipal, suelo urbano, suelo de expansión urbana, usos generales del suelo, zonificación del suelo urbano, plan vial y de transporte, servicios públicos, espacio público, sistemas de equipamiento colectivo, Planes parciales y unidades de actuación urbanística, delimitación del perímetro urbano identificando en cada tema las normas relacionadas con el acuerdo 059 del 2002, cartografía, objetivos y estrategias; presentando los siguientes resultados:

### **8.5.1 Normas relacionadas con el acuerdo 059 del 2002:**

#### **8.5.1.1 En la dimensión ambiental.**

No encuentra la clasificación de áreas de protección y conservación del medio ambiente en suelo urbano, zonas de producción agropecuaria, forestal, minera y cuencas hidrográficas y registra información correspondiente a la delimitación de áreas expuestas a amenazas en la zona urbana.

#### **8.5.1.2 En la dimensión económica**

Tiene información sobre la clasificación general del territorio urbano, zonificación área de actividad en suelo urbano, infraestructura física con normas relacionadas a los temas: clasificación del territorio municipal, zonificación del suelo urbano, usos del suelo, plan vial y de transporte.

#### **8.5.1.3 En la dimensión sociocultural**

En esta dimensión se encuentran temas correspondientes a: servicios públicos; condicionamiento de los servicios públicos a las normas urbanísticas, espacio público; plan del espacio público equipamiento de apoyo, sistemas de equipamiento colectivo, vivienda; normas urbanísticas, delimitación perímetro urbano

#### **8.5.1.4. Dimensión político administrativa**

Presenta el tema de Delimitación del perímetro urbano, donde establece el perímetro urbano de los centros poblados, planes parciales y unidades de actuación urbanística, donde se establecen los instrumentos mediante los cuales se desarrollan y complementan las disposiciones para áreas determinadas del suelo urbano y para las áreas incluidas en el suelo de expansión urbano. De otro lado es importante resaltar que se especifican las afectaciones ambientales, viales, redes de infraestructura, amenazas y riesgos. Sin embargo para el tema de vivienda no mencionan las dificultades, conflictos o limitantes, tanto en el documento de diagnóstico como en el de ajuste.

#### **8.5.1.5 Zonas identificadas o cartografía temática**

La mayor parte de los temas revisados en el proceso de elaboración del expediente en el tema urbano, particularmente en el acuerdo 030 de 2006 están soportados con cartografía a escala 1:50.000 Permiten identificar la Zonificación preliminar de amenazas naturales zona urbana, así como Zonificación urbana de usos del suelo, trazado de la Red de alcantarillado, Nueva red de servicios públicos, Uso del suelo actual, equipamiento urbano y barrios.

#### **8.5.1.6 Objetivos y Estrategias en la zona urbana**

Los temas de la dimensión ambiental, económica y sociocultural a nivel general presentan objetivos,; con respecto a estrategias, los temas de uso del suelo, infraestructura física, espacio público, equipamientos de apoyo y vivienda no presentan estrategias, por lo cual es importante hacer la revisión del documento técnico de soporte el cual permitirá la adecuada formulación de estrategias, con previos objetivos.

A continuación se presenta una tabla resumen de los temas correspondientes al contenido urbano, en la cual se identifican cuales temas Si presentan (zonas identificadas, normas relacionadas, objetivos y estrategias) y cuales presentan vacios con respecto a estas variables.

**Tabla No. 11**  
**Contenido Estructural Urbano**

CONTENIDO ESTRUCTURAL URBANO					
DIMENSIÓN	TEMA	ZONAS IDENTIFICADAS (CARTOGRAFÍA)	NORMAS RELACIONADAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
AMBIENTAL	Recursos hídricos	NO	SI	SI	SI
	Recursos naturales	NO	SI	SI	SI
	Áreas de interés ambiental	NO	SI	SI	SI
	Amenaza vulnerabilidad y riesgo	SI	SI	SI	SI
ECONÓMICO	Uso del suelo	SI	SI	SI	SI
	Conflictos por ocupación del suelo	NO	NO	NO	NO
	Actividades económicas y productivas	NO	SI	SI	SI
SOCIOCULTURAL	Educación	NO	NO	NO	NO
	Salud	NO	NO	NO	NO
	Vivienda	NO	SI	SI	NO
	Servicios públicos	SI	SI	SI	SI
	Espacio publico	NO	SI	NO	NO

## **9. Matriz No 6. Proyectos Identificados**

Para el diligenciamiento de esta matriz, se revisaron en primera instancia los proyectos del E.O.T de San Sebastián, encontrándose en total 56 proyectos, de los cuales 7 corresponden a la dimensión ambiental, 12 a la dimensión económica, 4 a la dimensión sociocultural, 3 a la dimensión politicoadministrativa, 9 al componente urbano y 21 al componente rural, para analizar la ejecución de dichos proyectos se dividieron en corto, mediano y largo plazo en cada una de las dimensiones mencionadas.

Finalmente para cada proyecto según su temática, se registraron las normas del acuerdo 059 del 2002, objetivos y estrategias relacionadas, de lo cual se concluye que todas las temáticas se articulan y presentan coherencia con dichas normas, pero cabe anotar que de los 56 proyectos, 37 cuentan con objetivos y 35 presentan estrategias; por lo tanto es fundamental que al elaborar cada proyecto, igualmente se formulen los logros y las acciones respectivas de cómo alcanzarlos, lo cual va a permitir tener una visión sobre el énfasis del proyecto, el cómo va a lograrse y cuáles son los instrumentos necesarios para su cumplimiento.

## **10. Matriz No. 7 Análisis de cumplimiento Fase I**

Para el diligenciamiento de esta matriz se manejaron las cuatro dimensiones: ambiental, económica, socio cultural, político administrativa y funcional, con sus respectivos temas, las normas y proyectos relacionados con sus correspondientes recursos ejecutados, de lo cual se observó que en cuestión de normas solo para el componente general de la dimensión económica, no hubo registro de estas, con respecto a proyectos y recursos se encontraron varios vacíos de información principalmente sobre el monto total de los recursos presupuestados para los programas, lo cual representa una falla ya que al no contar con esta información, no se tendrían claros los proyectos que cuentan con presupuesto de inversión definidos para su desarrollo, dentro del Esquema de Ordenamiento Territorial de San Sebastián Cauca.

## 11. Matriz No.8 Análisis de cumplimiento Fase II

Se encontró en su diligenciamiento que, no existe información con respecto a indicadores de monitoreo o programas y proyectos de la primera, segunda y tercera vigencia al igual que carencia de información en los indicadores de impacto relacionados con número de hectáreas declaradas como áreas naturales, cambio multitemporal del suelo, entre otras; lo cual dificulta conocer principalmente el estado y avance de los proyectos formulados dentro del E.O.T de San Sebastián; por lo tanto se sugiere incluir dichos indicadores en los reportes de resultados, relacionados con los proyectos, esto con el fin de de establecer si estos instrumentos fueron útiles y necesarios dentro del proceso de gestión para el desarrollo territorial.

A continuación se presenta una tabla resumen de las matrices 6,7 y 8, la cual permite observar el número de proyectos para los temas correspondientes a la dimensión ambiental, económica, sociocultural y político- administrativa al igual que se identifican cuales proyectos presentan (normas relacionadas, objetivos, estrategias, indicadores de impacto recursos ejecutados) y cuales presentan vacíos con respecto a estas variables.

**Tabla No. 12**  
**Análisis de proyectos**

COMPONENTE GENERAL	DIMENSIÓN	TEMA	NÚMERO PROYECTOS	NORMAS RELACIONADAS ACUERDO 059 2002	OBJETIVOS RELACIONADOS	ESTRATEGIAS RELACIONADAS	INDICADORES DE IMPACTO O CUANTITATIVOS	RECURSOS EJECUTADOS
	AMBIENTAL		Recursos hídricos	0	NO	NO	NO	NO
		Recursos naturales	0	NO	NO	NO	NO	
		Áreas de interés ambiental	0	NO	NO	NO	NO	
		Educación ambiental	1	SI	SI	SI	NO	

		Amenaza vulnerabilidad y riesgo	6	SI	SI	SI	NO	
	<b>ECONÓMICO</b>	Uso del suelo	0	NO	NO	NO	NO	
		Conflictos por ocupación del suelo	0	NO	NO	NO	NO	
		Actividades económicas y productivas	12	SI	SI	SI	NO	
	<b>SOCIOCULTURAL</b>	Educación	1	NO	NO	NO	NO	
		Salud	1	NO	NO	NO	NO	
		Vivienda	2	SI	SI	NO	NO	
		Servicios públicos	1	SI	SI	SI	NO	
		Espacio público	0	NO	NO	NO	NO	
		Participación comunitaria	0	NO	NO	NO	NO	
	<b>POLÍTICO ADMINISTRATIVO</b>	División política administrativa	3	NO	SI	SI	NO	
<b>COMPONENTE URBANO</b>	<b>AMBIENTAL</b>	Recursos hídricos	2	NO	NO	SI	NO	
		Recursos naturales	0	NO	NO	NO	NO	
		Áreas de interés ambiental	0	NO	NO	NO	NO	
		Educación ambiental	0	NO		NO	NO	
		Amenaza Vulnerabilidad riesgo	9	NO	SI	NO	NO	
		Uso del suelo	0	NO	NO	NO	NO	
	<b>ECONOMICO</b>	Conflictos por ocupación suelo	0	NO	NO	NO	NO	
		Actividades económicas y productivas	0	NO	NO	NO	NO	
		Educación	0	NO	NO	NO	NO	
	<b>SOCIOCUL</b>	Salud	0	NO	NO	NO	NO	
		Vivienda	0	NO	NO	NO	NO	



COMPONENTE RURAL		Servicios públicos	1	SI	SI	SI	NO	
		Espacio público	0	NO	NO	NO	NO	
		Participación comunitaria	0	NO	NO	NO	NO	
	AMBIENTAL	Recursos hídricos	1	NO	SI	SI	NO	
		Recursos naturales	1	NO	SI	SI	NO	
		Áreas de interés ambiental	5	NO		SI	NO	
		Educación ambiental	2	NO	NO	SI	NO	
		Amenaza Vulnerabilidad y riesgo	11	SI	NO	SI	NO	
	ECONÓMICO	Uso del suelo	1	SI	NO	SI	NO	
		Conflictos por ocupación de suelo	0	NO	NO	SI	NO	
		Actividades económicas y productivas	1	NO	SI	SI	NO	
	SOCIOCULTURAL	Educación	0	NO	NO	SI	NO	
		Salud	0	NO	NO	SI	NO	
		Vivienda	0	NO	NO	SI	NO	
		Servicios públicos	0	NO	NO	SI	NO	
		Espacio público	0	NO	NO	SI	NO	
		Participación comunitaria	0	NO	NO	SI	NO	

## 12. FASE IV. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL E.O.T

El sistema de seguimiento a la ejecución permite conocer de manera oportuna, si se está dando cumplimiento a la implementación del modelo de ocupación del territorio y al desarrollo de los proyectos planteados en el programa de ejecución, de acuerdo con cada uno de los temas del ordenamiento correspondientes a recursos naturales, amenazas y riesgos, servicios públicos, vías, transporte, espacio público, vivienda, equipamientos colectivos, patrimonio, suelo y sistemas productivos. De esta manera la administración municipal podrá conocer si la

inversión que están realizando en el territorio está contribuyendo a cumplir con los propósitos establecidos en el Esquema de ordenamiento territorial.

Para el seguimiento de los proyectos contenidos en el E.O.T de San Sebastián se reviso el acuerdo 059 del 2002 y el Plan de desarrollo “Al Pueblo le llego la hora” 2008 2011, con el fin de identificar el numero, tipo de proyectos, recursos invertidos y la articulación de estos con los formulados en el plan de desarrollo para cada tema; después de analizar dicha información se presentan 14 tablas correspondientes al informe avance plan de desarrollo 2008 -2011 en las cuales se resaltan de color VERDE los proyectos que se relacionan con el E.O.T.

**Tabla No. 13**  
**Sector educación**

<b>PROYECTO</b>	<b>RECURSOS PRESUPUESTADOS 2008 (Millones)</b>	<b>RECURSOS PRESUPUESTADOS 2009 (Millones)</b>	<b>RECURSOS PRESUPUESTADOS 2010 (Millones)</b>	<b>RECURSOS PRESUPUESTADOS 2011 (Millones)</b>
Construcción de 7 aulas escolares en Centros e Instituciones Educativas del Municipio	91	182	45	0
Construcción de 3 aulas múltiples en Centros e Instituciones Educativas del Municipio	33	33	33	0
Construcción de 2 restaurantes escolares	0	40	40	0
Construcción de 4 canchas Múltiples en los centros e instituciones educativas	50	50	0	0
Construcción de 4 baterías sanitarias en centros e instituciones educativas	50	100	50	0
Cerramiento para 4 Instituciones Educativas del municipio	10	20	10	0
Mejoramiento de 50 aulas escolares en el Municipio de San Sebastián	40	60	60	40
Adecuación de 15 espacios para aulas de sistemas	60	40	30	20
Mejoramiento de 20 restaurantes escolares	30	45	37,5	37,5
Mejoramiento de 12 canchas múltiples de centros e instituciones educativas	14	28	21	21
Mejoramiento de 16 baterías sanitarias de los centros e instituciones educativas	45	45	45	45
Terminación de 4 cerramientos de instituciones educativas del Municipio	10	20	10	0
Dotación en implementos deportivos para las 7 instituciones y centros educativos del municipio	8,5	17,1	4,2	0
Dotación de Mobiliario para las 7 instituciones y centros educativos	51,4	51,4	77,1	0
Dotación de material didáctico, bibliotecas y laboratorios para las 7 instituciones y centros educativos	34,2	34,2	34,2	17,14

Fortalecimiento de 7 Proyectos Educativos Institucionales	0	20	0	0
Suscripción de 4 Convenios Interinstitucionales de apoyo para el fortalecimiento de la calidad educativa	10	10	10	10
Transporte escolar para 40 estudiantes instituciones educativas	0	30	15	0
Aplicación de 4 proyectos educativos transversales	3	3	3	3
Pago de servicios públicos de 7 instituciones educativas	17,5	17,5	17,5	17,5
Cofinanciación de 4 programas de Restaurantes escolares con el ICBF	62,5	62,5	62,5	62,5
Dotación de 29 restaurantes escolares	17,2	17,2	15,5	0
Fomento para el acceso a la educación, subsidios en útiles escolares, y matriculas para 2061 estudiantes indígenas y campesinos	20	20	20	20

**Tabla No. 14**  
**Sector salud**

<b>PROYECTO</b>	<b>RECURSOS PRESUPUESTADOS 2008 (Millones)</b>	<b>RECURSOS PRESUPUESTADOS 2009 (Millones)</b>	<b>RECURSOS PRESUPUESTADOS 2010 (Millones)</b>	<b>RECURSOS PRESUPUESTADOS 2011 (Millones)</b>
Continuidad régimen subsidiado para 7097 beneficiarios	1972,5	1972,5	1972,5	1972,5
Ampliación de cobertura en 2600 cupos en Régimen Subsidiado.	414,6	414,6	248,7	0
Ejecución del plan Local de salud pública	129	129	129	129
Seguridad alimentaria y nutricional para 1000 beneficiarios (niños, adolescentes, embarazadas, adulto mayor y discapacitados)	12,5	12,5	37,5	37,5
Dotación del Gimnasio Municipal para el fomento de la salud preventiva	0	0	3	0
Servicios de interventoría régimen subsidiado	25	25	25	25
Construcción de 1 microcentro de salud en el Municipio	60	0	0	0

Mejoramiento de 4 centros de salud de la cabecera municipal y los corregimientos.	17,5	35	17,5	0
cofinanciación dotación de una ambulancia	0	40	0	0

**Tabla No. 15**  
**Sector Cultural**

PROYECTO	RECURSOS PRESUPUESTA DOS 2008 (Millones)	RECURSOS PRESUPUESTA DOS 2009 (Millones)	RECURSOS PRESUPUESTA DOS 2010 (Millones)	RECURSOS PRESUPUESTA DOS 2011 (Millones)
Desarrollar el Plan Municipal de Cultura con 28 eventos municipales.	112,5	112,5	112,5	112,5
Construcción de 2 casas de la cultura en el Municipio.	0	0	60	60
Dotación de 2casas de la cultura, grupos musicales y danzas.	20	10	10	0

**Tabla No. 16**  
**Agua potable y saneamiento básico**

PROYECTO	RECURSOS PRESUPUESTA DOS 2008 (Millones)	RECURSOS PRESUPUESTA DOS 2009 (Millones)	RECURSOS PRESUPUESTA DOS 2010 (Millones)	RECURSOS PRESUPUESTA DOS 2011 (Millones)
Construcción de 8 acueductos en el Municipio	375	5625	562,5	0
Construcción de 3 Plantas de Tratamiento de Agua Potable	0	100	100	100
Mejoramiento y optimización de 10 acueductos	180	180	240	0
Terminación de 4 acueductos en el Municipio.	0	150	75	75
Construcción de 500 baterías sanitarias en el Municipio.	360	180	180	180
Construcción de 2 alcantarillados en el Municipio.	0	0	400	400

Construcción de 2 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	0	0	200	200
Construcción de 2 Rellenos Sanitarios en el Municipio.	0	125	125	0
Terminación de 100 baterías sanitarias y pozos sépticos individuales.	20	20	30	30
Mejoramiento y ampliación de 2 redes de alcantarillado en el Municipio.	200	200	0	0
Adquisición de 20 hectáreas de áreas de protección	0	0	60	60
Subsidios servicios públicos	14	14	29	29

**Tabla No. 17**  
**Servicios públicos**

PROYECTO	RECURSOS PRESUPUESTADOS 2008 (Millones)	RECURSOS PRESUPUESTADOS 2009 (Millones)	RECURSOS PRESUPUESTADOS 2010 (Millones)	RECURSOS PRESUPUESTADOS 2011 (Millones)
Ampliación redes de Electrificación para 600 viviendas en el Municipio.	666	133	400	400
Mejoramiento de 10 circuitos de redes eléctricas en el Municipio.	50	50	50	50
Mantenimiento del alumbrado público en el Municipio.	1200	1200	1200	1200
Pago del servicio de alumbrado público en el Municipio.	40	40	40	40

**Tabla N° 18**  
**Prevención y atención de desastres**

PROYECTO	RECURSOS PRESUPUESTADOS 2008 (Millones)	RECURSOS PRESUPUESTADOS 2009 (Millones)	RECURSOS PRESUPUESTADOS 2010 (Millones)	RECURSOS PRESUPUESTADOS 2011 (Millones)
Formulación de 1 Plan de riesgos y amenazas del Municipio.	5	5	0	0

Conformación y apoyo de 1 grupo de socorro para el Municipio (Defensa Civil Colombiana).	5	5	0	0
Realizar 1 Plan de emergencia y contingencia para el municipio. (Viviendas, vías, cultivos e infraestructura oficial).	0	300	0	0

**Tabla No. 19**  
**Infraestructura de transporte**

PROYECTO	RECURSOS PRESUPUESTADOS 2008 (Millones)	RECURSOS PRESUPUESTADOS 2009 (Millones)	RECURSOS PRESUPUESTADOS 2010 (Millones)	RECURSOS PRESUPUESTADOS 2011 (Millones)
Mejoramiento de 30 caminos del municipio.	20	20	20	20
Apertura de 5Kms de vías terciarias en el Municipio.	40	30	20	10
Mantenimiento de 80 Kms de vía.	250	250	250	250
Elaboración de 9000 mts de tubería en concreto para el mantenimiento de vías y caminos del Municipio.	11	23	23	11
Mantenimiento preventivo manual de vías con una cooperativa de trabajo del Municipio.	0	25	25	25
Construcción de 1 puente vehicular en el municipio.	0	0	0	300
Construcción de 6 puentes peatonales en el Municipio.	15	15	15	15
Mejoramiento de 4 puentes peatonales en el Municipio.	5	5	5	5
1080 mts <sup>2</sup> de Pavimiento en concreto y adoquinado en los centros poblados del municipio.	15	25	25	25
350 mts lineales en Canalización de aguas lluvias en las calles de los centros poblados del Municipio.	5,714285714	11,42857143	11,42857143	11,42857143

Compra de maquinaria pesada para la apertura y mantenimiento de la red vial municipal.	383	0	0	0
--	-----	---	---	---

**Tabla No. 20**  
**Vivienda**

PROYECTO	RECURSOS PRESUPUESTA DOS 2008 (Millones)	RECURSOS PRESUPUESTADOS 2009 (Millones)	RECURSOS PRESUPUESTA DOS 2010 (Millones)	RECURSOS PRESUPUESTA DOS 2011 (Millones)
Cofinanciación de proyectos para la construcción de 160 viviendas de interés social para grupos y asociaciones legalmente constituidas.	375	250	187,5	187,5
Terminación y mejoramiento de 300 viviendas para familias de escasos recursos económicos.	100	33	33	33

**Tabla No. 21**  
**Equipamiento municipal**

PROYECTO	RECURSOS PRESUPUESTA DOS 2008 (Millones)	RECURSOS PRESUPUESTADOS 2009 (Millones)	RECURSOS PRESUPUESTA DOS 2010 (Millones)	RECURSOS PRESUPUESTA DOS 2011 (Millones)
Mejoramiento de las instalaciones de la casa de gobierno municipal.	20	20	20	20
Mejoramiento de 6 inspecciones de policía.	10	20	10	0
Dotación muebles, enseres y equipos de cómputo.	12,5	12,5	12,5	12,5

**Tabla No. 22**  
**Desarrollo agropecuario empleo y productividad**

PROYECTO	RECURSOS PRESUPUESTA DOS 2008 (Millones)	RECURSOS PRESUPUESTA DOS 2009 (Millones)	RECURSOS PRESUPUESTA DOS 2010 (Millones)	RECURSOS PRESUPUESTADOS 2011 (Millones)
----------	--	--	--	---



Atender 1000 Productores agropecuarios con asistencia técnica.	40	120	120	120
Formulación gestión y ejecución proyecto ganadero en zonas indígenas y campesinas del Municipio	50	50	50	50
Mejoramiento genético para ganado bovino en el Municipio de San Sebastián Cauca.	0	26	26	26
Implementación de tecnología para la diversificación del sector agropecuario en el Municipio.	7	21	21	21
Apalancamiento de créditos blandos a iniciativas viables y sostenidas.	50	66	66	66
Fortalecimiento de los encadenamientos de comercialización e industrialización para los productos agropecuarios del Municipio.	50	50	50	50
Fortalecimiento del Fondo Rotatorio Agropecuario.	25	25	25	25
Fomento al cultivo y producción de panela en zonas indígenas y campesinas.	25	25	25	25
Implementación de parcelas cafeteras para zonas indígenas y campesinas.	40	80	120	160
Fomento al cultivo de hortalizas y frutas de clima frío.	0	30	30	40
Fomento a la explotación de especies menores, cerdos y gallinas	0	33	33	33
Dotación de implementos para el fortalecimiento de 7 huertas escolares en Centros e Instituciones Educativas.	7,5	7,5	7,5	7,5
Promover el empleo y la protección a los desempleados, microempresas para la elaboración de uniformes escolares y deportivos, ladrilleras y fabrica de tubería en concreto y adoquines.	0	90	0	0

Fomento, apoyo y capacitación en la implementación del cultivo y aprovechamiento de la guadua.	5	10	5	0
Fomento, fortalecimiento y apoyo a grupo de tejedores de hilo, fibra y lana de ovejo.	5	5	5	5
Cofinanciación y apoyo para la adquisición de tierras para campesinos e indígenas.	0	0	0	30

**Tabla No. 23**  
**Justicia, seguridad y convivencia ciudadana**

PROYECTO	RECURSOS PRESUPUESTADOS 2008 (Millones)	RECURSOS PRESUPUESTADOS 2009 (Millones)	RECURSOS PRESUPUESTADOS 2010 (Millones)	RECURSOS PRESUPUESTADOS 2011 (Millones)
Funcionamiento y financiación centro de conciliación - Comisaria de Familia - Inspecciones de policía, Centro de Conciliación Justicia Indígena.	32,5	32,5	32,5	32,5

**Tabla No. 24**  
**Desarrollo comunitario**

PROYECTO	RECURSOS PRESUPUESTADOS 2008 (Millones)	RECURSOS PRESUPUESTADOS 2009 (Millones)	RECURSOS PRESUPUESTADOS 2010 (Millones)	RECURSOS PRESUPUESTADOS 2011 (Millones)
Capacitación para jóvenes trabajadores y desempleados.	25	25	25	25
Capacitación para líderes y grupos organizados en temas de participación ciudadana.	15	15	15	15
Apoyo a la formación de microempresas.	17,5	17,5	17,5	17,5
Promover 28 mecanismos de participación comunitaria (Consejos Comunitarios).	25	25	25	25


**Tabla No.25**  
**Apoyo a grupos vulnerables**

PROYECTO	RECURSOS PRESUPUESTADOS 2008 (Millones)	RECURSOS PRESUPUESTADOS 2009 (Millones)	RECURSOS PRESUPUESTADOS 2010 (Millones)	RECURSOS PRESUPUESTADOS 2011 (Millones)
Establecer programas de apoyo integral a grupos de población vulnerable.	75	75	75	75
Plan para la infancia y la niñez.	23	46	46	23
Programa de atención al anciano.	20	20	20	20
Apoyo a población desplazada	1,875	9,375	9,375	9,375
Apoyo a las madres cabeza de hogar.	32	16	16	16
Apoyo a personas discapacitadas.	20	20	20	20
Cofinanciación programa JUNTOS.	70	70	70	70
Construcción de 2 hogares infantiles.	90	0	0	0
Adecuación de 6 hogares infantiles.	0	26	26	26

### 13. RESULTADOS TRABAJO DE CAMPO

3. Finalmente, se realizo trabajo de campo para verificar algunos proyectos del E.O.T del municipio de San Sebastián que aparecen como ejecutados. A continuación se presentan las observaciones y su respectivo registro fotográfico:

**Tabla No.26  
Proyectos Rurales**

OBSERVACIONES	REGISTRO FOTOGRÁFICO
<p><b>Vereda: El Rodeo, Corregimiento del Rosal.</b></p> <p>Este proyecto beneficia a familias de la zona, los cuales reciben capacitaciones y acompañamiento; por parte del personal técnico de la alcaldía municipal.</p>	 <p><b>Foto No.1</b> Asesoría y acompañamiento en la producción de café.</p>
<p><b>Vereda: Naranjos, Corregimiento del Rosal.</b></p> <p>Este proyecto actualmente se está desarrollando; favoreciendo a los habitantes de la vereda; "quienes manifiestan el avance de estas obras, y reconocen el beneficio ya que pueden transportar mejor los productos que comercializan a las cabeceras corregimentales y llegar en caso de emergencia con más rapidez a otros lugares".</p>	 <p><b>Foto No.2</b> Mejoramiento y ampliación de las redes viales</p>
<p><b>Vereda: : Pueblo Viejo, corregimiento El Rosal</b></p> <p>Los proyectos de seguridad alimentaria han sido implementados por la alcaldía municipal en varias veredas, con el fin de mejorar y promover la economía en la zona y la disponibilidad de alimento para las familias.</p>	 <p><b>Foto No.3</b> Seguridad alimentaria, cultivo de Zahanaoria.</p>

**Tabla No.27**  
**Proyectos Rurales Resguardos Indígenas**

OBSERVACIONES	REGISTRO FOTOGRÁFICO
<p><b>Vereda; El Porvenir, resguardo Yanacona.</b></p> <p>Participantes de las capacitaciones en la cosecha de cultivos andinos, expresan que “desde hace un año se han beneficiado de este proyecto, del cual han tenido buenos resultados ya que han aprendido el manejo del cultivo y el apoyo por parte de la alcaldía ha sido bueno”</p>	 <p><b>Foto No.4</b> Asesoría y capacitación en la producción cosecha y post cosecha de cultivos andinos.</p>
<p><b>Vereda: Loma Grande, resguardo Yanacona.</b></p> <p>La implementación de estos cultivos se ha llevado a cabo en la zona teniendo resultados positivos ya que su comercialización genera ingresos a varias familias.</p>	 <p><b>Foto No.5</b> cultivo de guandul.</p>
<p><b>Vereda: La esperanza, resguardo Yanacona.</b></p> <p>Este proyecto de productos andino ha generado buenos aportes económicos a los cultivadores por su comercialización en acuerdo con el programa PANES que pertenece a la gobernación del Cauca.</p>	 <p><b>Foto No.6</b> cultivo de quinua</p>



**Tabla No. 28**  
**Proyectos Urbanos**

OBSERVACIONES	REGISTRO FOTOGRÁFICO
<p><b>Corregimiento El Rosal, barrio La Pola</b></p> <p>Este proyecto se realizó hace cinco meses, con el objetivo de canalizar las aguas lluvias y mejorar la movilidad de los habitantes, siendo esta vía de gran importancia.</p>	 <p><b>Foto No.7</b> Construcción de colector para agua lluvia.</p>
<p><b>Corregimiento El Rosal, barrio El Porvenir</b></p> <p>Habitantes expresan que esta planta ha sido de gran utilidad, debido a que ayuda a la transformación de diferentes granos que se cultivan y comercializan en la zona.</p>	 <p><b>Foto No.8</b> Planta de procesamiento y transformación de harinas.</p>
<p><b>Corregimiento El Rosal, Barrio El Porvenir</b></p> <p>Un líder de esta comunidad expreso que la adecuación de este hogar permitirá una mayor y mejor atención a niños de escasos recursos, e integrará a los hogares comunitarios existentes.</p>	 <p><b>Foto No.9</b> Adecuación de hogar agrupado.</p>

## **14. RECOMENDACIONES POR COMPONENTE**

Después de realizar el seguimiento y evaluación al E.O.T e identificar los principales aspectos que se deben modificar, organizar y transformar de manera concertada para el bienestar de la población; a continuación se presentan las recomendaciones para el componente general, urbano y rural:

### **14.1 COMPONENTE GENERAL**

- Formular y replantear políticas, objetivos, estrategias de tal manera que abarquen todos los contenidos correspondientes a la zona urbana y rural; relacionados con las fortalezas y debilidades del municipio las cuales deben estar basadas en un sistema integral que permitan: orientar el manejo sostenible de áreas de protección, de riesgo, vulnerabilidad ,optimizar el crecimiento ordenado de asentamientos humanos, aprovechar las potencialidades para articular el territorio y mejorar la provisión de la infraestructura social y productiva, todo con el fin de facilitar la formulación de proyectos específicos que desarrollen cada elemento de la VISIÓN planteada.
  
- Definir el programa de ejecución de proyectos, con metas, recursos e, indicadores de impacto estadístico, relacionados por ejemplo con el número de hectáreas declaradas como aéreas naturales, Número Total de Hectáreas del Suelo Urbano y Suelo Rural; Número Total de Hectáreas del Suelo de Expansión Urbana entre otros; que permitan conocer principalmente el estado y avance de los proyectos formulados dentro del E.O.T de San Sebastián; y a la vez garantizar su armonía con el Plan de Desarrollo Municipal.

## **14.2 COMPONENTE URBANO.**

En general es prescindible la formulación de políticas, objetivos y estrategias, para los temas identificados en las tablas 6, 7 y 8, las cuales permiten identificar el cumplimiento de contenidos respecto a la ley 388 de 1997.

En cuanto a temáticas específicas, se hacen las siguientes recomendaciones:

### **14.2.1 Usos de suelo**

- A partir de los usos de suelo determinados, identificar los conflictos de uso y los tratamientos a seguir.

Realizar evaluación de los equipamientos existente (déficit o superávit), donde se identifiquen de acuerdo con su uso y con la siguiente clasificación:

Equipamientos de entorno o barrial; tales como: guarderías, escuelas, puestos de salud, parques de barrio, tiendas, panaderías, etc.

Equipamientos Zonales; Colegios, templos, espacios deportivos.

Equipamientos urbanos; Almacenes.

### **14.2.2 Equipamientos Colectivos**

Equipamientos regionales: Plazas de mercado, mataderos, iglesias, oficinas municipales y hospitales.

Además de ello debe estudiarse el sector y tipo de suelo donde se encuentran localizados los distintos equipamientos, dicho estudio nos permite saber si se requiere reubicarlos o restaurarlos.

### **14.2.3 Vivienda**

En vivienda: definir el número de VIS requeridas, número de viviendas a reubicar e intervenir, mediante el tratamiento de mejoramiento integral, identificar tipo de población afectada, formulación de políticas, objetivos y las estrategias para el desarrollo de vivienda.



### **14.3 COMPONENTE RURAL**

➤ Revisar el Documento Técnico de Soporte, debido a que centra su atención en el área urbana, descuidando el sector rural, por lo tanto se recomienda fortalecer este componente, planificando el uso del territorio en función de los sistemas productivos acordes a los ecosistemas y al potencial del suelo del Municipio de San Sebastián Cauca.

#### **14.3.1 Áreas de Conservación**

➤ Definir las áreas de conservación y protección de los recursos naturales con el tipo de acciones que deben realizar las autoridades locales, ambientales y la comunidad en general.

#### **14.3.2 Sistemas de Aprovechamiento**

Precisar específicamente las áreas que forman parte de los sistemas de aprovechamiento de servicios públicos (acueductos, relleno sanitario); equipamientos colectivos (escuelas, centros de salud) esto con el fin de identificar las obras que se requiere construir, determinando su ubicación, tamaño y viabilidad; o las obras que se requieren complementar ya sea para generar nuevos espacios o mejores servicios para el bienestar de la población.

### **14.4 AMENAZAS Y RIESGOS**

➤ Es necesaria la elaboración del plan de acción el cual se debe realizar en conjunto con la corporación autónoma regional, instituciones y organizaciones municipales, oficina de asesora y coordinadora de planeación y la comunidad en general. Se requiere por lo tanto la formulación de políticas, objetivos y estrategias, de la siguiente manera:

- Formular una Política y objetivos claros para la prevención y mitigación del riesgo en el que se permitan prevenir la pérdida de vidas humanas, reducir daños materiales y evitar conflictos de tipo económico, ambiental y social que se puedan derivar de las situaciones de riesgo y desastres en el municipio de San Sebastián Cauca.
  
- Plantear estrategias, programas y proyectos que definan claramente las acciones precisas a realizar en cada caso particular de amenaza o riesgo, ya sea en zona urbana o rural, con el fin de lograr una mayor facilidad en la evaluación del cumplimiento de las metas y proyectos en el tema de riesgos dentro del E.O.T del Municipio.
  
- Zonificación y categorización de amenazas. La zonificación de amenazas debe contener entre otros los siguientes aspectos: metodología de zonificación, registros históricos y representación cartográfica que contenga: topografía, georeferenciación, leyenda, escala, fuente de información y análisis de los siguientes aspectos de acuerdo a la amenaza zonificada: remoción en masa, inundación, amenaza sísmica, amenaza volcánica. La metodología de zonificación debe permitir la categorización de las zonas identificadas en el criterio de evaluación anterior como amenaza alta y amenaza media.
  
- La representación cartográfica de las áreas de amenaza debe permitir el cálculo de las dimensiones de cada área de amenaza (en hectáreas), con el fin de conocer cuál es el total de suelo que se encuentra dentro de una zona de amenaza, su dimensión por tipo y a nivel general. Esta información es muy importante para realizar la planificación o reglamentación del uso del suelo y para la definición de políticas, objetivos, estrategias y proyectos encaminados a la mitigación y prevención de desastres.

## **14.5 PROYECTOS DE EJECUCIÓN**

En el E.O.T se deben consignar las acciones o proyectos para el corto, mediano y largo plazo, es decir, proyectos que como mínimo se desarrollen en los tres próximos periodos administrativos, esto con el fin de dar coherencia y continuidad a los procesos de planificación propuestos. En el Programa de Ejecución se debe plantear mediante proyectos y acciones específicas lo que se va a ejecutar en la administración correspondiente. Estos proyectos deben contar con la definición de metas, tiempos, personas responsables y recursos, esto con el fin de asegurar un adecuado seguimiento a su implementación y obtención de resultados.

## BIBLIOGRAFIA

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE VIVIENDA DESARROLLO TERRITORIAL. Guía metodológica para la conformación y puesta en marcha del Expediente Municipal. Bogotá. Febrero de 2007.

MINISTERIO DEL DESARROLLO ECONÓMICO. Decreto 879 de 1998. Por el cual se reglamentan las disposiciones referentes al ordenamiento del territorio Municipal y Distrital y a los planes de ordenamiento Territorial.

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE VIVIENDA DESARROLLO TERRITORIAL. Decreto 402 de 2004 por el cual se reglamentan los artículos 15 y 28 de la ley 388 de 1997.

ESTÈBANEZ ALVAREZ, José. Geografía Humana. Ediciones cátedra. Madrid (es) 1998

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley 388 de 1997. “DESARROLLO TERRITORIAL” y sus decretos reglamentarios.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL del municipio de san Sebastián CAUCA, Departamento del Cauca, 2002

ZAMBRANO Jaime. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. “Al pueblo le llego la hora”. 2008-2011.